

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°24  
MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DEL 2022  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Actas Extraordinarias N°08 N°09 y N°10 y Actas Ordinarias N°22 N°23 año 2022
- 3.-Informe del Sr. alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Exposición del Señor Jorge Muñoz Wells ex alcalde de la ciudad de Lima PERÚ y miembro del pacto Global de alcaldes por el Cambio Climático y experto en ciudades sustentables e inclusivas para hacer una presentación de “La importancia de las Ciudades Sustentables e inclusivas en el mundo de hoy”.
- 6.- Exposición edificio consistorial primera propuesta.
- 7.- Exposición Señor Germán Venegas Ante Proyecto Red de monitoreo de calidad del aire para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví.
- 8.- Pronunciamiento Cuarta Modificación Presupuestaria Municipal incluido su rectificación.  
Pronunciamiento corrección Tercera Modificación Presupuestaria, acuerdo N°228, de fecha 10 de agosto del 2022, según Oficio Ordinario N°136 de Secplac de fecha 16 de agosto del 2022 y desagregación de Itos.
- 9.-Pronunciamiento Asignación Incentivo al retiro Señor Julio Leigh, según Ley 21.135
- 10.-Pronunciamiento Autorización Suscripción Contrato Habilitación Dependencias Desam, según artículo 65 letra j ley N°18.695.
- 11.-Pronunciamiento autorización Suscripción de Contrato Cajas de Alimentos según artículo 65 letra j Ley N°18.695.
- 12.-Pronunciamiento compromiso de Aporte Gasto Operacional Anual y Gasto de Mantención Anual Proyecto Construcción Posta de Salud Rural Villa Independencia Concón. Ordinario N°142 de fecha 25 de agosto del 2022 de Secplac.
- 13.-Pronunciamiento Caducidad Patente de Alcohol Rol N.º 490248, Restaurant Diurno, por no pago de propiedad de Cencosud Retail S.A. ubicado en Avenida Concón Reñaca N°3850.
- 14.-Comisión.
- 15.-Incidente.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Bien en el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión del concejo municipal de Concón ordinario número 24 correspondiente al día miércoles 31 de agosto 2022

Hoy día se encuentran la concejala María José Aguirre, el concejal Fernández, concejala Gabriela Orfali, la concejala Ilen Sáez se excusado por motivos médicos, la concejala

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE  
Elda Arteaga

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ilen esta presente Elda esta con justificación medica ahí si perdón y se encuentra la concejala Sandra Contreras siendo la ministra de fe y secretaria municipal la señora María Espinoza saludamos también a las directoras y directores que se encuentran presentes en virtud de del tiempo y también de la tabla quiero pedirle a la señora María Liliana apropósito de algunos cambios de última hora que podamos retirar punto 7 que dice relación con la exposición de Medio Ambiente pero que dada la importancia y conversado con la gente de la Seremi y con German Benegas para darle este proyecto de monitoreo de calidad de aire será la próxima semana en el próximo concejo, también a pesar que fue tratado en comisión pero estamos haciendo algunos ajustes del punto de vista técnico al punto número 11 perdón al punto número 13 que estamos levantando el perfil del proyecto de la posta Rural y el punto 14 solicitado por la presidenta de la comisión porque no ha llamado a la comisión producto que recién se dio con poca antelación la solicitud de una patente por parte de Rentas así que le pediría María Liliana que pudiéramos someter entonces a pronunciamiento el retiro de estos 3 puntos

#### SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales entonces voy a llevar a votación el retiro de los 3 puntos que han señalado el señor alcalde la exposición del edificio perdón la exposición de la Universidad verdad y el de la Posta Rural y el punto de la patente en votación señores concejales unánime señora Gabriela Orfali no le veo la mano

#### CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

No estoy de acuerdo que se retiren el punto de la Posta Rural así que yo rechazo

#### SECRETARIA MUNICIPAL

Ya, entonces serian 5 votos a favor y 1 rechazo se aprueba señor alcalde se retiran los puntos de la tabla

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias

Bien vamos iniciar nuestro concejo y en virtud de que tenemos una solicitud de la concejala Sandra Contreras así como lo hemos hecho en otras ocasiones hoy día nos a pedido poder dar unos breves minutos para que un invitado cierto de la concejala en virtud de algún trabajo que ella hace en el ámbito del cambio climático y otros de ciudades sustentables apropósito de su relación y convenio con la ciudad de Bogotá y Godoy Cruz la exposición del señor Jorge Muñoz Wells ex alcalde de la ciudad de Lima en Perú y miembro del pacto global de alcaldes por el cambio climático y experto en Ciudad sustentable inclusiva para hacer una presentación respecto a este mismo punto el día de hoy esto dado que estamos trabajando y desarrollando nuestro plan de acción climática y de acuerdo comunal de medio ambiente que será presentado y que ha sido anunciado que se ha presentado a las próximas semanas es que la

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

concejala Sandra Contreras nos ha solicitado este espacio para dicha presentación entonces concejala disponemos de aproximadamente 15 minutos para poder llevarle 15 a 20 minutos para poder llegar adelante esta presentación así que concejala le cedo la palabra para que usted haga la presentación del Señor Jorge Muñoz Wells

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
Gracias presidente como

SECRETARÍA MUNICIPAL

Perdón concejala vamos a tomar el acuerdo cambiar el orden pasando este punto antes de la aprobación de acta y antes de la de los informes del concejo señores concejales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor María Liliana y también acuérdesse que incluyamos el de la presentación de la del ante proyecto consistorial para que también quede las presentaciones queden en primer lugar y luego los puntos de discusión del concejo los dejamos para para la siguiente

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya señores concejal entonces en votación para alterar el orden de la tabla en votación unánime señor alcalde se aprueba perdón señora concejala puede continuar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pablo estamos en transmisión del Concejo

SR. PABLO MOYA

Así es alcalde estamos transmitiendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala Sandra puede continuar

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Gracias Presidente buenos días colegas concejales concejalas a todos los vecinos que no están escuchando el día de hoy y bueno los que van a ver esta transmisión posteriormente como presidente de la comisión de cambio climático efectivamente como lo ha mencionado el señor presidente y alcalde de la comuna hemos estado trabajando frente a esta situación que nos aflige nos acongoja y nos está afectando hace bastante tiempo no solamente en Concón sino que a nivel mundial por tal razón solicitado al presidente del concejo municipal hace unos días incorporar el día de hoy una breve ponencia de mi gran amigo y ex alcalde de la ciudad de Miraflores exactamente de la Ciudad de Lima Jorge Muñoz Wells quien tiene una vasta experiencia en como poder ayudar transformar y poder implementar principalmente en este cambio para que tengamos un bienestar y no podamos ser tan de estar afectados fuertemente frente a este cambio climático que es tremendamente difícil para las comunas y las ciudades principalmente como ustedes saben yo Jorge lo conozco cuando estuvimos haciendo una pasantía justamente en Israel

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

donde en aquellos años ya se nos hablaba de cómo poder adaptar nuestras ciudades como poder hacer las ciudades más inclusivas y como poder hacer que nuestra ciudad fueran más sustentable temas que en aquellos años la verdad que muchos hacían oídos sordos y hoy día es misión principal de los municipios y de las autoridades poder hacer esta bajada y poder hacer la implementación lo más rápido posible por eso le he solicitado al alcalde ya que Jorge está en una visita que es una visita privada nuestro país pero si tuvo la amabilidad de aceptar esta invitación como también estuvo visitando bueno es segunda vez que viene a nuestra ciudad y ha conocido también lo hermoso que es y le agrado mucho poder estar acá que mucho algunos de ustedes también han tenido la oportunidad de poder conocerlo pero principalmente poder conversar con ustedes brevemente poder ver aquellas cosas que se pueden hacer algunas se pueden implementar rápidamente y otras a lo mejor un poco a largo plazo pero principalmente tienen una planificación como ciudad para poder mejorar el bienestar de todos los ciudadanos así que señor presidente quiero dejar a Jorge Muñoz Wells quien ha sido miembro del pacto global de alcaldes por el cambio climático el estado asistido también a las C.O.P que se han hecho a nivel mundial se ha reunido con varios líderes mundiales justamente para poder ver cómo poder adaptar y poder mitigar el cambio climático en las ciudades de su país y creo que esa experiencia es sumamente importante conocerla y poder nosotros poder adaptarla a nuestra ciudad y nuestra querida ciudad de Concón señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Dala la presentación a introducción de la concejala Sandra entonces le damos parte a don Jorge Muñoz Wells para su exposición don Jorge unos días gracias por acompañarnos y estamos por supuesto con toda la disposición de escuchar vuestra presentación bien

SR. JORGE MUÑOZ WELLS

Muchas gracias muy buen día señor alcalde muy buenos días a todos los miembros del honorable concejo de Concón es un gusto poder estar con ustedes y poder compartir algunas ideas esta va a ser una breve pincelada de algunos aspectos que tienen que ver con lo que ya se mencionó como es el cambio climático y el cuidado y además desarrollo de la ciudad para tener a la ciudad como una ciudad de sustentable una ciudad que sea cada vez mejor para todos una ciudad vivible una ciudad que beneficie al ser humano que tiene que ser siempre el centro de todo el accionar de una municipalidad he dicho esto quería mencionarles que ustedes tienen desde mi particular perspectiva y punto de vista una lindísima ciudad que puede desarrollarse muchísimo tiene un gran potencial pero hay que tomar conciencia de dónde estamos para que este desarrollo pueda ser de la mejor calidad y como dije hace un momento traiga el mayor impacto para todos los ciudadanos.

Cuál es el contexto mundial en el que nos estamos moviendo en estos momentos?, creo que es importante para poder después llegar a lo que es la crisis del cambio climático entender este contexto tenemos en estos momentos una crisis económica mundial que se está dando por algunos aspectos que son fundamentalmente exógenos a la región de América Latina pero también con alguna participación propia de los actores que están en el territorio América Latina en líneas generales está también pasando por mucha inestabilidad

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

políticas decisiones que van en un sentido y en otro sentido polarizaciones que muchas veces también en vez de que nos permitan acercarnos y poder construir nos dividen Y creo que eso es algo que no permite el caminar y el poder avanzar pero también estamos todavía viviendo las consecuencias de algo que nos afectó muy severamente desde el año 2020 que es la pandemia no hemos terminado de salir de la pandemia tenemos una serie de consecuencias y todo eso afecta severamente a las ciudades hay una afectación también que viene desde afuera que está impactando a las economías de los distintos países que es producto de la guerra entre Rusia y Ucrania, Ucrania por ejemplo está considerado como uno de los mayores graneros del mundo y esto comienza desde el momento de que se ha generado la guerra comienza a generar a su vez una serie de consecuencias y se habla también de una potencial crisis alimentaria entonces hay que estar preparados frente a estas situaciones esos son contextos que nos tocan a todos los ciudadanos más allá de las fronteras más allá de las nacionalidades y adicionalmente tenemos que para Europa hay una amenaza de una crisis energética dada la calidad que tiene o la cantidad de energía que produce Rusia y que podría terminar impactando a varios países europeos por qué hablo de todas estas cosas porque todo esto tiene un componente que es muy importante que es el accionar humano si nosotros estamos viendo hoy día un cambio climático este cambio climático es una consecuencia de un calentamiento global y el calentamiento global no se produce por una situación de inercia si no se produce por acción del hombre por la emisión de gases de efecto invernadero tradicionalmente a este contexto que hemos expresado que es un contexto al que hay que prestarle atención estamos viviendo y lo conversábamos hace unos días atrás también con el alcalde de Concón y con la concejala Contreras estamos viendo mientras que estamos en estos momentos conversando una serie de mega tendencias que son las mega tendencias alguien se puede preguntar las mega tendencias son considerables cambios sociales políticos económicos o tecnológicos que influyen que influyen con periodos largos tienen que ser periodos mayores de 10 años para que se considere una mega tendencia influyen en la vida cotidiana de los ciudadanos y eso va generando pues con estos fenómenos de largo plazo impactos que tienen que ser atendidos por las personas por las regiones por los países y es importante ver qué tan preparados se está para eso y dentro de las mega tendencias tenemos varias que podríamos citar pero dos que son muy importantes y que tienen que ver o afectan directamente vinculadas con el tema del cambio climático la primera mega tendencia es una mega tendencia que todos conocemos en el mundo pero especialmente se está viendo muy marcada en América Latina que es el rápido urbanismo el rápido crecimiento de las urbes para el año 2050 se dice que el 70% de la población va a vivir en las urbes inclusive yo pienso que esta cifra ya está absolutamente rebasada porque cada vez hay más migración del campo a la ciudad o por situaciones de inestabilidad o también por situaciones de cambio climático que están haciendo que las personas miren a distintos puntos a distintas ciudades y esto concentra mucha gente, tenemos también por ejemplo migraciones que son producto de situaciones políticas en América Latina y pongo un ejemplo no voy a entrar a hablar de lo que sucede en Chile porque soy muy respetuoso de cada uno de los países pero hablo por ejemplo del Perú en el Perú hemos recibido nosotros formalmente la migración de un millón 200 mil ciudadanos venezolanos en realidad esta cifra queda corta

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

porque hay una serie de ingresos que no están contabilizados hay una cifra negra de este millón 200.000 ciudadanos venezolanos que han llegado al Perú 800 mil se han quedado en Lima y entonces comienzan a generar una presión es el 10% de la población de Lima y comienzan a generar una presión muy intensa en temas de vivienda en temas de educación en temas de salud en fin en todos los temas que nos atañen a nosotros como seres humanos en la urbe y este rápido urbanismo comienza también a traer algunas consecuencias de generación de calentamiento global acuérdense que el calentamiento global es algo que está referido al accionar del ser humano con la generación de gases de efecto invernadero pero adicionalmente a esto y como consecuencia otra mega tendencia es justamente la del cambio climático hoy en día tenemos una situación que nadie puede negar hace unos años atrás el precio el ex presidente de los Estados Unidos decía que el cambio climático me refiero al señor Trump decía que era una invención y en realidad no fue ninguna invención porque han habido consecuencias claras también en el propio territorio americano, pero por qué aludo a esto porque si bien es cierto que desde una perspectiva nacional el presidente mencionado no quería enfrentar los compromisos de París y otros compromisos que se habían tomado no los quería asumir qué fue lo que sucedió, sucedió que los gobernadores sucedió que los gobiernos locales comenzaron a asumir las responsabilidades y creo que este es un punto muy importante para todas las comunas para todos los municipios que además el lugar de gobierno o el espacio de gobierno el nivel de gobierno que está más cerca de la gente y que puede atender más rápidamente estas cosas y que debe atender estas cosas porque eso es una visión desde lo local hacia lo global y esto es muy importante ahí hay una tarea que nos atañe a todos y sobre todo a quienes tienen conducción de temas en los municipios. Otra de las mega tendencias que podemos citar que también nos están impactando en estos momentos que tienen cosas positivas y cosas negativas es el rápido desarrollo tecnológico y quiero pararme un momento en esta en esta mega tendencia porque la tecnología va variando muy rápidamente nos da facilidades nos da una serie de elementos pero a la vez también por ejemplo todos nosotros estamos ahora conectados a través de un dispositivo puede ser una puede ser una computadora puede ser un dispositivo móvil y estamos conectados pero esto tiene una obsolescencia una obsolescencia que inclusive los propios fabricantes de estos elementos saben que tiene una vida cuando esto digamos tiene ya la vida vencida dónde van a parar esas computadoras donde van a parar esos teléfonos dónde van a parar o lo que suceden nuestras casas los televisores que además van cambiando muy rápidamente y es parte de una visión comercial para que esto se deseche donde se desecha esto cuál es el lugar adecuado que tanto impacta esto en nuestra comuna que tanto impacta esto en la generación de un cambio climático como el que estamos viendo que nos viene afectando también hay también nuevos modelos de negocios es otra de las mega tendencias que hoy en día están haciendo que ya no se vea el comercio como si fuese una carretera lineal sino como una súper carretera y también estos elementos y estas cosas van afectando por esta rapidez que estamos viviendo pregunto yo y dejo siempre estas preguntas establecidas hay escombreras en las en la comuna se está tratando bien el tema de la basura de los desechos de las disposiciones son tareas que en definitiva creo yo en cada comuna y eso es parte de mi experiencia pueden ser siempre mejorados o mejoradas las cosas y ver que

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

tenemos que ser lo suficientemente cuidadosos para que este impacto no sea un impacto que sea calentando la tierra ya hemos dicho algo que es muy importante habéis hay gente que confunde calentamiento global con cambio climático no es lo mismo y esto es muy importante tenerlo en mente el calentamiento global es una acción que causa un efecto cuál es el efecto que causa el cambio climático así de simple y así de sencillo por qué, porque producto del accionar humano se generan más emisiones de gases de efecto invernadero en los gases o el efecto invernadero es un efecto que es necesario para tener una temperatura normal a una temperatura digamos regulada pero cuando se emiten más gases de este efecto invernadero por actividad del ser humano las cosas comienzan a afectar nuestro ecosistema nuestro entorno y eso es lo que tiene que ser debidamente visto cuidado recordemos que un acuerdo de París en una de las se ha mencionado la convenciones digamos de cambio climático el acuerdo de París fue muy claro se dijo que el planeta no podía calentarse más del 2%, y eso fue un compromiso de todos los estados que participaron ahí recuerdo que hubo como antecedente la C.O.P Lima donde se hablaba y esto sirvió como una preparación para poder llegar este acuerdo de París los estados se han comprometido a hacer esfuerzos adicionales para que el calentamiento no supere no ese 2% o esos dos grados mejor dicho sino 1.5 grados ese es el compromiso y hacia eso se tiene que apuntar y hacer todos los esfuerzos del caso Chile también estaba involucrada en la participación o en la poder llevar adelante una C.O.P lamentablemente por razones políticas no se pudo desarrollar pero hay un compromiso de Chile para poder asumir todas estas responsabilidades

¿La pregunta es qué tiene que ver esto con las cosas que hemos estado hablando de las mega tendencias el rápido urbanismo todas estas cosas que nos afectan en el entorno a nuestras ciudades?

Tiene que ver muchísimo porque a mayor población más producción de gases de efecto invernadero, entonces eso hay que regular hay que atender y hay que tener algo que me ha gustado muchísimo escuchar de parte del señor alcalde un plan de acción climática todas las ciudades tienen que tener un plan de acción climática si no se tiene un plan de acción climática las cosas nos van a terminar sobrepasando ustedes tienen una franja costera maravillosa donde hay una serie de productos que son consumidos por la ciudadanía se hace deporte y esa franja hay que cuidarla por ejemplo no podemos nosotros descuidar nuestros ecosistemas no podemos destruir nuestros ecosistemas tenemos que ser sumamente sensibles para poderlos conservar y por qué me refiero a la franja costera porque además uno de los efectos de unos de los descuido de nuestros ecosistemas ha llevado a la acidificación del océano y cada vez está acidificando más el océano cada vez está ensuciando más el océano y eso está trayendo impactos o efectos a los ciudadanos y también acuérdense que hablaba yo de una mega tendencia que era del rápido urbanismo y que este rápido urbanismo estaba a muchas veces alimentado por las migraciones existen hoy en día no solamente causas políticas de mejora de centralismo que llevan a las migraciones sino que también hay migraciones producto del cambio climático en aquellos lugares donde hay deshielos en aquellos lugares donde hay inundaciones en aquellos lugares donde hay inseguridad la gente comienza a migrar y buscar otros espacios y por lo general esos espacios que no generan una fantasía de bienestar por lo general son las ciudades entonces hay que tener en cuenta estas cosas es muy

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

importante la pregunta que tenemos que hacernos también es cuál es el punto de partida muchas veces para poder tener una receta o poder desarrollar un plan de acción climática encontramos este punto de partida o esta base en los que son los objetivos de desarrollo sostenible en las Naciones Unidas de la agenda 2030 la pregunta que tendría que hacerles están ustedes familiarizados familiarizadas con estos objetivos los conocen los han revisado los han estudiado se han asumido compromisos yo he tenido una larga experiencia como el alcalde distrital en dos periodos que si alcalde Metropolitano en Lima también y les digo que a pesar de muchas veces decir sí lo conozco sí estoy empapado con relación esto tengo que confesar que es algo que no se termina de agotar con el conocimiento entonces por un momento permítanme reflexionar probablemente ustedes conocen muy bien estos objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 pero partamos de algunos que son importantes el objetivo 11 de la agenda de estos objetivos de desarrollo sostenible dice que hay que generar ciudades y comunidades sostenibles eso no es un mandato es una idea de ahí tenemos que partir el objetivo seis nos habla de algo que fundamental hoy en día y que cada vez es más escasa el agua y el saneamiento que también están íntimamente vinculadas al cuidado de los ecosistemas pero hay también un llamado a la acción el objetivo número trece nos dice que hay que hacer una acción por el clima en otras palabras no podemos ser indiferentes tenemos que trabajar es un grito es un llamado a poder pasar de la potencia al acto un llamado a la acción el objetivo catorce habla sobre la vida submarina hemos hablado a su momento que es importantísimo la vida submarina sobre todo de una comuna costera con un potencial inmenso como es Concón entonces todas estas cosas nos llevan a algo que conversamos también hace unos días con el alcalde a tener o generar alianzas que es el objetivo número diecisiete de los objetivos de desarrollo sostenible para mí como exalcalde este es el objetivo más importante en todo no solamente para temas de cambio climático sino para cualquier acción de la comunidad por qué porque las alianzas nos potencian hay un dicho que dice si tú quieres ir rápido anda solo pero si quieres ir lejos anda acompañado y ese acompañamiento es la generación de alianzas para poder tener justamente un mejor resultado una mejor meta y poder ser personas eficientes en nuestro accionar sin duda que hay determinados puntos de partida no a veces uno dice cómo no comencé antes a ver estas cosas como no comencé antes a tomar decisiones pero quiero terminar esta breve reflexión con una idea que también hace unos días atrás la compartía en otra actividad que tuve en Concón y es una frase que no es mía sino que es de CS Lewis que dice no puedes volver atrás y cambiar el principio pero puedes comenzar dónde estás y cambiar el final creo estimados miembros del concejo de Concón que ustedes tienen un gran reto una gran misión de seguir transformando seguir desarrollando esa bella comuna esa bella ciudad ese bello paraje ese bello eco sistema que tiene que es Concón que el compromiso lo veo y que ustedes efectivamente puedan genera esos cambios y esa protección del ecosistema para todos los ciudadanos Conconinos y chilenos y visitantes como yo vamos a apreciar lo que ustedes tienen entre manos muchas gracias por la oportunidad no me quiero extenderse que tienen una mañana muy muy intensa con varios puntos pero espero haberles dejado algunas ideas o algunas reflexiones que sirvan para el desarrollo de lo que ustedes están trabajando

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Jorge yo muy agradecido de su presentación creo que ha venido a reforzar justamente las ideas que hemos planteado respecto a cuidar medio ambiente cambio climático cierto y todo lo relacionado con los planteamientos que usted nos ha generado me gustaría dejar la palabra abierta para poder generar conversación consultas concejal Ilen

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Muy buenos días Jorge agradecía de tu exposición yo soy la presidenta de la comisión de Medio Ambiente del concejo y me gustaría hacerte una pregunta que tiene que ver justamente con nuestra comuna desde tu perspectiva por dónde comenzarías en esta comuna que está definida como saturada en el año 2015 por material particulado fino como concentración anual y latente como concentración diaria además de ser zona latente por mp10 como concentración anual además considerar que Chile tiene siete de los nueve vulnerables vulnerabilidades climáticas y Concón no se queda atrás tenemos un borde costero un humedal desembocadura del Río Aconcagua con zona inundable tenemos bosques tenemos un borde costero con una área de baja altura y podría seguir digamos tenemos somos un lugar sísmico además y tenemos varias amenazas a nuestros ecosistemas naturales también como son el humedal con micro basurales rellenos tenemos un borde costero también contaminado y no deja de ser también que tenemos bosque esclerófilo que también está haciendo amenazado por las inmobiliarias entonces me gustaría saber cuál sería tu punto como consejo tu punto de partida para todas estas amenazas que tenemos siendo una comuna como tú dijiste que tiene muchas oportunidades y que tiene muchos ecosistemas que son a simple vista espectaculares para el turista sobre todo pero que los que vivimos acá sabemos que están siendo amenazados

SR. JORGE MUÑOZ WELLS

Muchas gracias concejala Ilen yo quiero partir con una reflexión a comenzar a construir la respuesta un historiador peruano decía que el Perú era más grande que sus problemas no todos tenemos problemas en todas las naciones hay problemas en todos los territorios hay problemas pero para poder atacar y para poder comenzar hay que tener un claro diagnóstico veo que en la enumeración de estas cosas que se han mencionado hay un diagnóstico y hay que poder hacer una profundización en ese diagnóstico y sobre la base de eso comenzar por lo más urgente por lo más inmediato por lo más necesario no hay una receta exacta para ver por dónde se comienza pero partiendo del diagnóstico hay que escoger lo que sea más urgente de atacar porque ahí es donde tenemos que entrar a hacer un trabajo más fino sin duda es como el cuerpo humano cuando uno va donde un médico a un doctor el cuerpo humano es representa también un ecosistema y entonces encuentran que hay determinadas dolencias enfermedades o problemas entonces hay que hacer con el diagnóstico ver cómo se ataca eso creo que lo más importante y es algo que me olvidé mencionar es tener la voluntad política sin voluntad política sin voluntad política no hay nada y a mí me agrada poder estar compartiendo con ustedes se esta reflexión esta mañana porque eso denota justamente que hay voluntad política hay voluntad política de por lo menos ponernos a reflexionar podernos a cuestionar ponernos a conversar y a construir decisiones y cosas que puedan

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

servir para el futuro de Concón una vez que si tiene la voluntad política se pueden desarrollar las otras cosas y esto me hace acordar algo que a mí siempre me gusta mencionar la vida en sí mismo la vida de las comunas la vida política es como una carrera de resistencia no gana el que más rápido sale si no gana el que tiene pasos sostenido y sabe hacer una carrera sabe cuál es la meta hacia dónde tiene que llegar pero para eso hay que tener la voluntad también que es similar a la voluntad política y la fortaleza y ponerse en el partidor si ustedes no se ponen en el partidor nunca van a dar los primeros pasos o van a salir adelante yo sé que lo están haciendo lo veo pero esta es una carrera larga que no se agota en un solo pedido no se agota una sola gestión es algo que hay que construir y hay que dejar sobre todo como un legado acuérdense esta palabra es muy importante todos nosotros somos aves de pasos lo digo por experiencia yo he sido dos más tres periodos de concejal en Miraflores dos periodos como alcalde en Miraflores un periodo en Lima como alcalde entonces siempre uno sabe que tiene un término pero lo que no tiene un término es nuestra ciudad nuestra comuna nuestro territorio y lo que tenemos que hacer es dejar un legado para los ciudadanos creo que ese es el mensaje de importancia y ver de atacar lo más urgente luego del diagnóstico

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Gracias Jorge es solamente comentar que bueno yo estuve en una capacitación hace dos semanas sobre los ods y la agenda 2030 y justamente se habló mucho de la gobernanza ambiental local y de la voluntad política y creo que por lo menos acá desde esta comisión y entiendo que los concejales y el alcalde están con la voluntad política de trabajar en conjunto no solamente en conjunto nosotros, sino que con las organizaciones ambientales y con la comunidad en general

SR. JORGE MUÑOZ WELLS

Qué bueno eso es algo positivo sin duda que sí no tenemos alguna otra consulta señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí gracias, gracias concejala Ilen, no sé alguna otra concejala concejal quisiera hacer algún tipo de consulta sugerencias creo que don Jorge Muñoz nos ha dado cierto un en este pequeño presentación claras luces de donde apunta respecto a hacernos responsables y cargo de los temas ambientales derivados del cambio climático y de todo lo relacionado aquello creo que vamos por el camino correcto creo que hoy día nosotros tenemos hartos de conversación respecto a lo planteado y estamos justamente en ese proceso como bien decía la concejala Ilen de ir generando la voluntad que este concejo ha mostrado respecto a ese tipo de situaciones no sé si hay alguna otra consulta o sugerencia

¡¡concejala Sandra!!

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Señor presidente más que consulta justamente agradecer el concejo municipal este tiempo que principalmente a Jorge un hombre como usted han escuchado con una vasta experiencia mucho conocimiento un gran líder de su país y creo que eso demuestra esta transversalidad y esta gobernanza que se necesita en

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

los diferentes pueblos y cuando hablo de pueblos hablamos de Perú de Chile y por supuesto hacer esta bajada hacia la ciudad y los municipios si no hay voluntad las cosas no las podemos hacer esto va mucho más allá de las ideologías políticas del pensar de cada uno porque todos quienes estamos en esta mesa incluidos Jorge que lleva trabajando muchísimos años para el bienestar de sus de sus vecinos los ciudadanos nosotros estamos en la misma senda y creo que sumamente importante fuera de esta ponencia y está pincelada también que nos ha dado por el tiempo que tenemos en este concejo es dejar un legado para los ciudadanos y eso no debemos perderlo porque quienes estamos aquí fuimos justamente elegidos porque creen en nosotros creen en nuestro trabajo y confían en nosotros principalmente y eso es lo que tenemos que demostrar todos juntos trabajar por nuestra ciudad trabajar por nuestros vecinos y dejarnos cierto ese pequeño puerto un granito de arena principalmente para las futuras generaciones que son aquellos quienes van a vivir los mayores problemas de este cambio climático y este del medio ambiente que es lo que se está produciendo así que desde este tribunal Jorge solamente agradecerte, agradecerte tu cariño hacia nuestra ciudad tu cariño hacia el servicio público que creo que ha sido muy importante en tu carrera porque Jorge es abogado y ha estado en diferentes instancias como él lo mencionaba trabajando el servicio de su comunidad y el servicio de los ciudadanos así que me siento muy orgullosa y agradecida de poder tenerte en mi concejo municipal en mi ciudad y poder traspasar y esta experiencia en este concejo así que muchas gracias Jorge

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Muchas gracias concejala bueno para ir cerrando la presentación de Don Jorge Don Jorge entonces le damos unos segundos para que usted pueda despedirse y la verdad que muy agradecidos de la oportunidad que nos ha dado de escuchar la experiencia de Miraflores de Lima y la propia para estas temáticas así que don Jorge por favor

**SR. JORGE MUÑOZ WELLS**

Muy bien muchas gracias estimado alcalde Freddy yo creo que lo quizá como primero que nada tengo que agradecer yo esta oportunidad el poder conversar con ustedes el poder dialogar el poder querer dejar un granito de arena en esa inmensa tarea que tienen los municipios y creo que como reflexión final tendríamos que decir que nada tarda tanto lo que no se comienza nunca entonces hay que tener como dije hace un momento la valentía ponernos en el partido y correr esta gran carrera muchos deseos de éxito un gran abrazo que tengan ustedes también lo mejor para su comunidad para su familia y gracias reitero por la oportunidad me despido de ustedes hasta una próxima

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias Don Jorge un agradecido de la presentación y esperamos vernos prontamente

**SR. JORGE MUÑOZ WELLS**

Muy bien gracias alcalde gracias

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto bueno muy interesante la presentación creo que hemos estado trabajando en ese camino hace rato y nos plantea cierto y nos cobenios que conocimos que tenemos respecto del tema de cambio climático como hacernos cargos de los efectos de aquellos perdón bien vamos a continuar con la tabla ahora nos corresponde poder seguir con un punto tres están conectados ya vamos a vamos a dar paso nosotros le habíamos anunciado hace rato atrás la posibilidad de ir buscando alternativas para la construcción de nuestro edificio consistorial en este minuto nosotros hemos aprovechado un convenio que hemos firmado ya hace un par de meses con la Universidad Católica Valparaíso y en este marco del convenio de colaboración hemos solicitado a ellos la posibilidad de que nos ayuden a hacer un estudio y presentar algunas alternativas respecto a las posibilidades que tenemos para construir el edificio consistorial que ha trabajado y se ha trabajado mucho en eso por tanto la Universidad Católica en el marco este convenio nos ha ido colaborando y hoy día estamos en condiciones junto a la Universidad de hacer una primera un primer acercamiento una primera propuesta de trabajo para que este concejo termine en los próximos meses decidiendo cuál va a ser la mejor alternativa respecto a la construcción por fin de un edificio consistorial que tanto hace en Concón después de 25 años de historia como comuna es por eso que hoy día se presenta con nosotros el equipo de la Universidad Católica liderado por Don Rodrigo Becerra junto al equipo técnico que nos presentará Así que don Rodrigo muy buenos días veo que está acompañado de don Tomás que parte del equipo técnico de la Universidad de tal forma de poder conocer los primeros alcances y propuestas o posibilidades que la municipalidad de Concón de la ciudad de Concón tendrían para poder tener su edificio consistorial así que en ese marco se da esta presentación y le dejaré la palabra entonces don Rodrigo Becerra para que no nos cuenten los cuartctualice y nos pueda presentar los avances que en virtud este convenio insisto se ha logrado apoyar yo quiero agradecer públicamente el apoyo de la Universidad Católica de Valparaíso de la cual fui alumno y soy profesional titulado de esa casa de estudios así que me siento muy cercano a todos quienes componen la Universidad Católica así que agradecer a todo el equipo a los rectores tanto Olortegui que el señor Olortegui que nos ayudó a iniciar el convenio y con el nuevo rector también donde Nelson Vázquez que lo ha tomado como propio y también nos ha permitido continuar en este en este tema de colaboración así que don Rodrigo sin más preámbulo le dejo la palabra y nuevamente agradecer a través suyo a todo el equipo de rectoría y de decanatos correspondientes que no han permitido poder conversar el día de hoy Don Rodrigo

SR. RODRIGO BECERRA

Muy buenos días señor alcalde señores concejales autoridades municipales directivos municipales a Tomás que también lo vi conectado yo soy el jefe de vinculación con el medio de la escuela de ingeniería de construcción y transporte de la Pontificie Universidad Católica de Valparaíso nuestra unidad académica es una de las escuelas fundadoras de la Universidad se fundó el año 1928 cuando surge la Universidad y durante estos más de 94 años hemos desarrollado una labor intermitente en el área de docencia de pregrado también de posgrado pero sobre todo en proyectos de investigación o

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

investigación aplicada y sobre todo vinculación con el medio la introducción del medio ya no es la extensión donde uno daba a conocer cosas nomás o visitaba colegios o se hacían algunos conciertos culturales sino que también implica hoy día un vínculo real con el sector público con el sector privado con las comunidades con los territorios como como definido también hoy día y desde ese desde esa perspectiva hace ya unos meses firmamos un convenio con la Ilustre Municipalidad de Concón convenio que tiene alcances vinculados a el quehacer propio de nuestra escuela la construcción y el transporte la movilidad sustentable y desde ese punto de vista uno de los primeros temas que el señor alcalde y luego conversamos con Tomas Ochoa estaba el tema del proyecto de edificio consistorial y lo que hoy día se va a presentar es una propuesta que se ha diseñado en términos de un anteproyecto una visión o imagen objetivo y una arquitectura para proponer la discusión dentro de la comuna la cual nosotros estamos insertos por decirlo así porque es parte incluso nosotros colaboramos con muchos municipios en todo Chile pero más aún con los municipios que son vecinos de nosotros como universidad la universidad está en Valparaíso nació en Valparaíso y el área de influencia Valparaíso hoy día no sólo la comuna sino que también el área metropolitana dentro de la cual está Concón y creemos que proyectos como este es importante apoyarlos es importante acompañarlos y participar de ellos o parte de la discusión que tengan tanto dentro del concejo municipal como dentro del desarrollo de la comuna es por eso que Tomas Ochoa preparado una presentación la espalda cuenta de los alcances técnicos del proyecto para la discusión y para el conocimiento de ustedes como autoridades municipales muchas gracias por la invitación y espero que nos sigamos viendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias Don Rodrigo don Tomás por favor tiene la palabra entonces no sé alguna presentación que podamos compartir

SR. TOMAS OCHOA

Si alcalde bueno primero saludo usted a los concejales a todos los que están conectados yo creo que algunos me conocen pero me presento soy Tomás Ochoa actualmente estoy como gerente desarrollo de proyectos de inmobiliaria Mauco y además soy profesor de evaluación de proyectos de la escuela de ingeniería industrial de la Católica de Valparaíso y otras cosas más y a varios nos conocemos bueno como decía como hacía Rodrigo yo voy a presentar voy a tratar de compartir pantalla y vamos a partir a ver no sé si se ve bien la pantalla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto

SR. TOMAS OCHOA

Ya bueno como decía Rodrigo nosotros hicimos una un trabajo conjunto a propósito de lo que de lo que plantea el alcalde sobre la necesidad de contar con un edificio consistorial yo es una presentación voy a explicar un poco el diagnóstico que hicimos esto está muy a nivel todavía de perfil obviamente pero es una propuesta bastante concreta sobre una metodología un lugar y un anteproyecto para que Concón tenga más que un edificio consistorial nosotros

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

y usted lo van a dar en la presentación ahora pero nosotros hablamos mas como un centro cívico ya, tampoco los temas que vamos a tratar como se ve un diagnóstico muy breve la verdad que yo imagino que ustedes conocen mucho mejor que yo la situación de la comuna Concón lo mismo con la estructura municipal tuvimos la oportunidad de recorrerla vamos a hablar un poco del F.U.C no me quiero adelantar vamos a hablar de eso y vamos a dar una propuesta ya más concreta y finalmente sobre una primera aproximación a la elaboración social que nosotros pudimos desarrollar

Bueno esta parte no va a ser un poco más rápida pero básicamente yo creo que acá lo relevante del de la de este análisis es que si usted bueno si uno mira el área metropolitana del gran Valparaíso y el gran Valparaíso habló de las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Quilpué y Villa Alemana es una zona que si bien no a tenido un crecimiento intercensal muy relevante de hecho la comuna de Valparaíso tiene una pérdida de población si uno le saca la situación que se produce en Curauma una pérdida evaluación en los últimos en los últimos años evidentemente Concón sí ha tenido un crecimiento de exponencial es por lejos la comuna que más crece en el en el área en el en el área metropolitana de acá Valparaíso y claro todos los crecimientos tienen efectos positivos y también tienen externalidades no es cierto y muchas veces pasa que la velocidad con la que van ocurriendo las cosas no necesariamente la misma velocidad con que los organismos públicos van concurriendo con las inversiones necesarias y eso no uno lo ve en aspectos como vialidad por ejemplo equipamiento y en el caso de lo que nos convoca hoy día en la infraestructura municipal yo de verdad no quiero detenerme mucho pero ustedes conocen bastante infraestructura municipal si uno se meta la página web hay más de 20 lugares distintos donde el municipio entrega sus servicios muchas de las oficinas directamente no cumplen con los parámetros mínimos de edificación pública o de espacios para trabajar hay seras dificultades con la accesibilidad universal y yo creo que lo más importante y a mí que me ha tocado dirigir instituciones yo creo que en lugar de trabajo tiene mucho está muy relacionado finalmente con la eficiencia con la que nosotros hacemos nuestro trabajo ya yo quiero ir muy relevante el lugar la dignidad que uno le da al funcionario y inicialmente también a los vecinos de cómo los atiende como los como uno los recibe ya entonces se produce esta dicotomía no es cierto por un lado una comuna que crece una comuna que tiene importantes inversiones privadas y públicas también pero una estructura que se ha ido a nuestro entender quedando un poco atrás datos de población se estima que al 2035 entonces datos de censo la población va a crecer un 12% lo cual es muy relevante se ha ido avanzando temas de conectividad el camino internacional no es cierto la rotonda la inversión que tiene planificada el mop con la conexión con la f30 o sea hay inversiones públicas que se han ido realizando esto un poco lo que les decía el desplazamiento del eje hacia el norte el centro del área metropolitana se viene desplazando hacia el norte ya hace varios años no viene mucho al caso desconectarlo pero es perfectamente evidente que el deterioro de la comuna Valparaíso que ha ido ha ido desplazando los servicios hacia el centro de Viña del Mar yo diría hoy día hacia Concón con bastante velocidad ya y eso obviamente como decía trae beneficios pero realmente está externalidades de las cuales nosotros tenemos que hacernos cargos algunas imágenes de la estructura municipal hay algunas cosas que podemos investigar que por ejemplo una persona que tiene que ir a pagar al juzgado por ejemplo

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

para ir a pagar después la multa tiene que desplazarse a otro lugar después volver o sea hay cuestiones operativas muy complejas ya y que yo creo que no se hacen cargo también de lo que hoy día la oficina de espera también de los servicios de los servicios públicos y particularmente de las municipalidades que son las instituciones que en general que la gente evalúa como más cercana pero a modo resumen nosotros calculamos 13 pero la página web como 20 direcciones entendemos que algunas son el mismo lugar hay tiempos muertos en la eficiencia del trabajo no están diseñadas todas las oficinas como lugar de trabajo ni atención de público no cumple con accesibilidad universal y obviamente costos de mantenimiento de operación y costos operativos que son más altos que tener un edificio consistorial y en cuanto a las personas que yo creo que es lo más relevante los funcionarios trabajan en lugares poco adecuados entonces es poco eficiente para para los vecinos un poco el ejemplo que les contaba recién yo creo que los espacios no cumplen con las características necesarias para que el municipio pueda cumplir sus funciones propias y yo creo que hay este último elemento también es súper relevante cuando uno cuando van entre un lugar y otro lugar precario o que están condiciones que no son las que uno esperaría un servicio hay una percepción negativa también de la calidad del servicio uno puede entregar un excelente servicio pero sin el lugar que uno lo entrega es precario hay una percepción negativa cuando nosotros investigamos algunos casos estos son ejemplos de edificios constructo riales unos construidos otros en desarrollo es que está en la esquina inferior izquierda es Vitacura que es bastante conocido pero otros ejemplos como Chañaral y otras comunas que han podido desarrollar proyectos de edificios consistoriales que son de acuerdo a la necesidad de la comuna esta lámina no sé por qué se ve tan opaca pero voy a tratar de explicar brevemente dentro del análisis que nosotros estudiamos bueno cuáles son las alternativas de financiamiento de un centro cívico, fundamentalmente hay dos vías dineros públicos o dinero privados por la vía pública la supere tiene una línea financiamiento que se llama no recuerdo bien el nombre fondo de recuperación de ciudades o algo así que por ejemplo es el municipio de Villa alemana construyó su edificio consistorial con esta línea pero es un préstamo y eso implica que en un período entre 6 y 8 años el municipio tiene que devolver con cargo al fondo común ya y obviamente ustedes saben los recursos siempre son limitados las necesidades son en muchas y por tanto comprometer recursos futuros también impacta en la gestión del municipio y en la capacidad que tiene el municipio de responder a las necesidades sociales que pueda tener la comuna y nosotros estimamos que estudiando algunos casos es que el tiempo promedio para el desarrollo de un proyecto al menos cinco años siendo optimistas y entendiendo también que en el caso de la Subdere tiene una limitante la cantidad de fondos que se pueden entregar que tiene que ver con fundamentalmente con el presupuesto municipal y nosotros estimamos que el préstamo Subdere no alcanzaría financiar un proyecto de centro cívico estándar que estamos proponiendo

La segunda línea es un fnr tradicional no es cierto ustedes saben el fnart tiene un plazo entre un proyecto así entre 6 y 8 años la teoría dice que son tres primer año de diseño segundo perfil segundo año de diseño tercer año ejecución cuarto año de operación pero la verdad que en la práctica no es así yo participaba o diseñado he formulado no sé cientos de proyecto en el fnr y hoy día los plazos están entre 6 y 8 años hay que diseñar el perfil hay que

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

desarrollar un diseño una ejecución un financiamiento y yo creo que lo más complejo es que es muy difícil que el que el fnr destine una cifra entre los 12.000 11.000 millones o 10 mil millones de pesos del fondo Nacional de desarrollo regional para un edificio consistorial porque hay otras necesidades que a veces son más urgentes

Y desde el punto de vista privado nosotros identificamos dos líneas la voy a ir a la línea de concesión, la concesión es modelo básicamente de concesión es un modelo donde el municipio pone a disposición un terreno o es cierto y llama concesión para construir algo y el privado se paga de la inversión o se paga a que no hay recursos públicos en la etapa de inversión y el privado se paga a través de una renta o otros ingresos que pueda generar un proyecto y la cuarta línea que es la que nosotros vamos a proponer en esta presentación es la ley de financiamiento urbano compartir ya que la voy a explicar el detalle un poco más adelante la ley de financiamiento compartido es como una ley de concesiones para los municipios y para los servicios que permite a los municipios poder financiar infraestructura de interés público y eso es muy importante porque el financiamiento compartido requiere que proyectos tenga rentabilidad social ya mediante la inversión de un privado el que recibe una lo que se llama una prestación o sea una prestación significa que yo le entrego en este caso por ejemplo un edificio consistorial o con lo que estamos viendo en la pantalla el caso de la Plaza Ñuñoa no es cierto y la contraprestación en este caso sería por ejemplo la el arriendo de locales comerciales como en la imagen restaurante y cuál es el beneficio que tiene la comuna que recuperó una plaza que está en buenas condiciones verdad entonces básicamente lo que hace lo que explicaba recién lo que hace una ley la ley de financiación de paro compartidos que permite la participación de privados en proyectos de infraestructura pública ya mediante un mecanismo que es completamente transparente porque el privado que presenta la iniciativa ya después participa también en un proceso de licitación pública que hace el municipio para poder adjudicarse este este evento este contrato de participación que se llama o contrato de concesión para el desarrollo construcción y operación de una infraestructura pública

Ya resumen a ver lo que hace la ley F.U.C en términos bastante simples que viene una un privado que puede ser una empresa o una persona le propone al municipio un proyecto en este caso construir un edificio consistorial un centro cívico el municipio a través del concejo lo declara de interés público la declaración de interés público no significa necesariamente que ese es el proyecto que se va a hacer sino que simplemente es una declaración donde el municipio manifiesta que le interesa que se desarrolle el proyecto el privado tiene que financiar todos los estudios ya y por eso se hace más rápido porque finalmente no hay que ir a pedirle recursos ni a la Subdere ni a la fnr y se establece un monto máximo del valor de los estudios que nos paga el privado no los paga el municipio ya se desarrolla el proyecto se presenta esta iniciativa municipio este proyecto tiene que tener todas las condiciones de un proyecto que se puede ejecutar incluyendo evaluación social participación ciudadana y cumplir con toda la normativa que requiera un proyecto de esa naturaleza el municipio si le parece bien a prueba el proyecto y llama la situación pública para la licitación la única diferencia es que el privado que porque que presentó la iniciativa se presenta y eso y además está regulado la ley se presenta la licitación y la ley establece que le da un puntaje adicional que puede ser hasta

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

un 2% en el proceso de licitación y si no se adjudica y se lo adjudica otra persona este contrato esa otra persona este contrato esa otra persona o otra empresa le tiene que devolver los costos de los estudios por tanto es un mecanismo que existe que está en la ley y que además es transparente y nuestra opinión lo más interesante es que lo hace lo hace lo hace mucho más eficiente en la realidad, en el caso en el caso del de un edificio consistorial nosotros estimamos que este sería un proyecto esto está en la ley no cierto tipo 2 porque esto la prestación o sea lo que hace el privado es la ejecución operación y mantención total o parcial de una obra por un periodo determinado y la contraprestación es la explotación total o parcial de uno o más bienes inmuebles ya y después en el punto de vista la categoría nosotros tenemos que conocer el proyecto categoría D de porque la inversión estaría entre 300.000 y 800.000 uf.

En el punto de vista de la operación de la ley de financiamiento humano compartido acá hay un resumen yo esta presentación a tener municipios se la pueden tener ustedes pero básicamente son como mencionaba recién son tres etapas aquí son seis porque está más desglosado pero a grande rasgos son tres, la proposición la presentación de la iniciativa privada donde el municipio evalúa 7 interés siete interés lo declara en interés público después viene la segunda etapa donde el privado financia todos los estudios necesarios para el desarrollo del proyecto y eventualmente se aprueba el proyecto y en la tercera etapa donde el municipio ese proyecto lo llama a licitación pública ya para que participen cualquier empresa que cumpla con los requisitos que establezcan las bases de licitación algunos ejemplos yo mencioné recién donde se ha aplicado esto es la Plaza de Ñuñoa donde se recuperó entonces usted la puede conocer se recuperó la plaza con estacionamiento con un Bulevar ha sido un icono también se han desarrollado proyectos en el en el norte quien recuerdo en la chimba de Antofagasta bueno en general son como 30 iniciativas que se han desarrollado con esta metodología bueno pasando a lo siguiente que es la propuesta de un centro cívico para la comuna de Concón nosotros estudiamos localizaciones yo creo que aquí lo más importante resolver que el proyecto donde se ubican cierto y dónde factible hacerlo y dónde hay terrenos para hacerlo pensar en Concón en general no tiene mucho suelo y el suelo que hay es bastante caro bueno de estos análisis nosotros nos dimos cuenta voy a pedir a eso por qué yo Centro Cívico ya lo explico un poco en el diagnóstico hay una mejor atención del usuario hay una mejor municipio que sea que se adapta a las necesidades del usuario hay eficiencias operacionales muy importantes en el municipio se pueden concentrar en su lugar también servicios públicos ya que hoy día están bastante repartidos Registro Civil, Fonasa lo que hoy día están atendiendo en la comuna.

También muy relevante que el municipio puede cumplir mejor sus el mandato legal porque uno desarrolla una estructura diseñada para no adaptada para sino que diseñada para cumplir esas funciones ya y más cerca las personas yo creo que eso es bien importante porque finalmente son los vecinos los que perciben y reciben los servicios municipales si uno hiciera un análisis yo puse el viaje al usuario en marketing se hace se construyó el viaje del cliente yo sé que no es lo mismo pero el fondo las compañías donde ya se preocupan mucho de facilitarle la vida a las personas yo creo que los municipios también debieran concentrarse en cómo le facilitamos la guía a las personas para cual una finalmente existimos. Analizamos varias alternativas y bueno llegamos a este

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

lugar que es un lote bastante grande que es propiedad del municipio que son las sesiones que se han ido haciendo producto de operaciones de loteo ya y por tanto son notas de equipamientos son varias operaciones que se han hecho ahí y quedan concentrados en un solo lote similar a lo que pasa con el lote donde se está desarrollando proyectos del centro cultural nosotros estudiamos bastante bien la ubicación como decía uno tiene que ver factibilidad también o sea habían otros terrenos que son más chicos con normativa urbana que no permitía desarrollo un proyecto de una emprendedor importante y lo interesante esta ubicación es que está ubicado una confluencia de dos barrios importantes o dos zonas importantes de Concón enfrenta dos vías relevantes yo creo que eso es fundamental porque estos lugares son atractores de viaje y por tanto las mitigaciones van a ser más fáciles de hacer porque tiene dos vías muy relevantes la vía Concón Reñaca y arenales como decía el terreno ya es propiedad del municipio tiene una topografía bastante adecuada y también lo más importante es que el plan regulador permite el uso equipamiento y si uno mira el plan regular de Concón es como que cuando se aprobó el plan regular como que esa zona se uno mira la normativa es como dice bueno la normativa aquí es para un centro cívico digamos si está pensado de hecho la normativa que la normativa si está precisamente casi en ese lote exactamente bueno estamos hablando de cerca de mil metros cuadrados en un terreno bastante grande y un poco lo que mencionado el municipio ya está haciendo una inversión ahí que el centro cultural está en un punto de bastantes muy bien conectado y la idea es que el proyecto centro cívico conecte estas dos estas dos zonas y se genera un polo relevante que permita primero la familia y a las personas llegar de manera más fácil y además sea finalmente yo creo que también es muy relevante un icono también del desarrollo de Concón aquí está la normativa les decía como si no lee lo que dice la normal pan regulador como que está diseñado para es un lugar donde se permite el uso científico corto cultura esparcimiento servicios todos los destinos y social todos los destinos el uso bien está bastante restringido el uso de comercio también está restringido entonces es un lugar para un centro de equipamiento como lo mencionaba recién

Bueno el centro cultural nosotros quisimos ponerlo porque yo creo que es importante vincular los dos proyectos entendemos que el centro cultural está en una etapa de reformulación, pero me imagino sabemos que se va finalmente construir y por tanto va a ser también un icono de la ciudad

Bueno y nosotros desarrollamos un acto proyecto en ese lote para eso hicimos esta investigación recogimos el proyecto que hizo el Mop que imagino ustedes conocen bastante bien y con eso ya tenías un programa arquitectónico y desarrollamos un proyecto donde pensando en el modelo de financiamiento urbano compartido que el edificio en sí mismo o el proyecto sea también capaz de generar ingresos para que sea atractivo más privado hacer esta inversión el proyecto básicamente tiene como condición general son 3.200 metros cuadrados para el municipio está bastante holgado y eso permite también proyectar crecimiento considera 150 estacionamientos aunque algunos subterráneos de superficie considera también un espacio público bastante relevante como centro cívico y hay un error son 4.500 metros cuadrados para un edificio de servicios o edificio complementarios que nosotros digamos menos generales el proyecto contempla la construcción de dos módulos de edificio voy a avanzar un poco vamos a buscar alguna imagen

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que tengo, no hay nada que se vea completo pero hay unos planos que están adjunto a la presentación con el fondo se contempla dos edificios aquí se ve este edificio acá no sé si se ve el mouse y estos otros edificios acá uno es el edificio consistorial propiamente tal en un 100% y esto es un edificio de servicios complementarios que permite al privado generar arriendos ese arriendo generar un ingreso ya y ese ingreso financiar parte importante de la construcción del edificio consistorial entonces la idea genera un equilibrio económico O sea que el municipio no pague más o pague una cifra similar a lo que hoy día pagan arriendos más los que los ahorros que se pueden generar los ingresos que genera este edificio complementario ya y el municipio se queda al final del período de concesiones con los dos edificios pero lo más importante es que en un caso más breve de tiempo que otros modelos de inversión opera en un edificio de altos estándar diseñado para un municipio yo creo que son muy relevantes

Cuáles son los beneficios por municipios los comentamos ahora necesitamos operacionales estos estimados que por lo menos un 20% los subtítulo 22 eficiencia de los rendimientos del equipo municipales mejoramiento laboral es muy relevante el lugar donde trabajo para el ambiente laboral una mejor percepción de los de la calidad del servicio por parte de los vecinos se aumenta el patrimonio municipal porque toda esta estructura va a ser desde el día 1 propiedad del municipio ahorro de la mantención de difícil equipamiento y obviamente puedes hacer servicio el edificio para los vecino mejor atención el mejor calidad de atención ahorros de viaje ahorro en tiempos de atención al eliminar desplazamiento una percepción de la calidad de servicio acceso a varios servicios en un solo lugar un municipio moderno eficiente un lugar de encuentro y yo algo muy importante también un proyecto que empecé que construya también una identidad comunal por qué nosotros creemos que el F.U.C es un buen mecanismo porque no compromete recursos públicos nosotros probablemente los próximos años sean años más bien difíciles del punto de vista económico y las necesidades las necesidades más urgentes que es tener 12.000 o 15 mil millones de pesos al edificio a un edificio consistorial disminuye el plazo de ejecución es un modelo transparente regulado por ley como decía aumenta el patrimonio municipal porque todas estas infraestructura que construye el privado desde el día 1 es propiedad del municipio permite proyectar infraestructura para el futuro o sea hoy día puede que municipio necesita 3.200 metros pero pues pueda crecer en el tiempo obviamente ahorros en la gestión operacional y se comprometen gastos similares a los arriendo y gastos profesionales que hoy día hace el municipio, algunas imágenes yo bueno son imágenes bien referenciales pero la idea es generar un poco el concepto de lo que nosotros estamos proponiendo como decía ahí se ve el estándar es un edificio bajo de tres pisos dos o tres niveles y veíamos recién ahí está el edificio municipal al otro lado del edificio de servicios complementarios un gran espacio público una plaza cívica no es cierto nosotros creemos que tiene que dar un acceso una conectividad relevante hay que resolver bien ya en la etapa de proyecto con la avenida Concón-Reñaca, Centro Cultural pero que sea un lugar icónico bueno hay más imágenes es un proyecto es un edificio simple de espacios abiertos moderno obviamente hoy día por lo menos puesto que nosotros desarrollamos todos son con eficiencia energética eficiencia hídrica tratamos científico lead cuando proyectas se lo permite pero pensamos también es que sean proyectos muy

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

sustentables y eficientes desde el punto de vista energético ya bueno hay imágenes referenciales de la propuesta que nosotros estamos haciendo Esto ya lo partió Rodrigo Becerra al principio la presentación me lo voy a saltar como propuesta de trabajo que es lo que es lo que nosotros proponemos bueno el ingreso formal de una presentación de una de esta presentación la evaluación por parte de los equipos técnicos del municipio de la propuesta y el hito siguiente si al municipio le parece que este es el método a seguir es la declaración de interés público como decía declarar algo interés público no significa compromisos de recursos ni que ese es el proyecto sino que simplemente es una es una es un acto por el cual el municipio le dice al privado ok a nosotros nos interesa haga todos los estudios y final se lo de usted ya obviamente los estudios tienen que incorporar no solamente la arquitectura la ingeniería mecánica de suelo la parte técnica sino que el emit estudio del transporte público el antiguo estudio sobre un impacto transporte público tenemos que estudiar bien el tema ambiental obviamente un proyecto que tiene que varias etapas de participación ciudadana que la idea de la Universidad Católica y después bueno como decía el desarrollo ya del proyecto en todas sus etapas como decía arquitectura ingeniería la participación ciudadana muy importante según mencionar los proyectos en el marco de la ley de financiamiento humano compartido requieren la evaluación social de aprobación del ministerio desarrollo social y todos los estudios de especialidad que sean necesarios para que el proyecto sea técnicamente y socialmente viable y que y que en el fondo sea un proyecto que se pueda finalmente materializarlo un flujograma de cómo opera la ley el financiamiento van a un partido que se los puedo después enviar en la presentación eso señor alcalde señores concejales disponibles obviamente para consultas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias don Tomás gracias Don Rodrigo la verdad es que creo que se ha resumido bastante bien esta primera propuesta de trabajo que hace la Universidad Católica junto a ustedes respecto a las posibilidades de financiamiento y quedo bastante claro y hasta le queremos apuntar solo me gustaría poder profundizar en un tema que tiene que ver con el modelo propuesto que es el F.U.C cierto y dice relación con cuales el papel que para poder aclararlo que jugaría por ejemplo en el en el diseño de esta obra porque para que quede claro después esto se licita pues bien el F.U.C permite que una universidad junto a una empresa presente el proyecto precio el proyecto después es licitado por el municipio y podría hacerlo o no digamos está constructora y quién corre con esos gastos de diseño don Tomas don Rodrigo

SR. TOMAS OCHOA

Haber efectivamente el modelo el modelo hace es incorporar a una a una institución como la Católica y una empresa como el como la inmobiliaria que el fondo le dicen desarrollo el proyecto ya qué compromiso asume el municipio financiero ninguno ya la ley establece sí y si el municipio decide finalmente licitar ese ese ese proyecto que privado desarrollo el privado tiene un puntaje adicional en la procesión solicitud por ser el proponente inicial y si no se adjudica el que se adjudique el desarrollo del proyecto paga el costo de los estudios ya en el fondo del riesgo lo asumes privados no lo asume el

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

municipio y obviamente como decía yo la otra gran ventaja son los plazos sino los plazos se reducen de manera muy importante yo le conocen los plazos de cualquier proceso de inversión pública cada día más más largo digamos no sé si aclaró la duda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahora si yo quede claro con la explicación decirles que esto el tema que estamos trabajando ya hace ocho meses desde el equipo técnico municipal que luego se incorpora la Universidad Católica y hemos logrado levantar esta primera propuesta por eso hay un trabajo detrás que iba mucho tiempo concejala Ilen por favor

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Mira bueno primero saludar a Tomás y agradecer la presentación pero tengo una duda porque la verdad es que no conocía esta esta metodología y según lo que leo que dice F.U.C que es la ley 19.865 sobre financiamiento urbano compartido dice que faculta esta entidades para adquirir bienes o contratar la ejecución operación y mantención de obras urbanas a cambio de contraprestaciones como el otorgamiento derecho sobre bienes muebles o inmuebles o la explotación total o parcial de uno más inmuebles u obras o el derecho a su uso cuál sería esta cómo funciona en este caso

SR. TOMAS OCHOA

Sí gracias concejala agradezco la pregunta a ver lo que estudiamos con la Universidad Católica nosotros tratamos de enseñar un modelo que comprometan la menor cantidad de recursos del municipio ya entonces en el fondo la idea bueno un poco más atrás es que en el fondo hoy día la municipalidad tiene un gasto asociado a cómo está distribuida sus oficinas ese gasto tener dos componentes más importantes los gastos en arriendo lo paga todos los meses y tiene gastos operacionales relacionados con o mayores gastos operacionales relacionados con esta distribución geográfica que tiene ustedes como municipalidad entonces la pregunta es bueno como yo hago para hacer una inversión estimado inicialmente de 500 mil uf ya y que esa inversión en parte la para que yo como municipio pero que eso que yo pague sea equivalente a lo que hoy día estoy pagando o sea no comprometer mayores recursos de lo que hoy día está estoy pagando que es por ejemplo el problema que tiene si yo financio con Subdere, claro la Subdere me presta la plata pero después debo devolverla en un plazo corto entonces la contraprestación porque mencionar efectivamente en la ley que nosotros proponemos que aquí hay dos grandes edificios un edificio 100% consistorial ya y ese edificio en el fondo el municipio va a pagar una cifra equivalente a los gastos que hoy día tiene por arriendo y hay un edificio complementario que es un edificio de servicios ya y ese edificio servicios es una superficie de metros cuadrados que el privado arrienda y esa sería la contraprestación y ese y esos ingresos en el fondo por el periodo de tiempo que dura la concesión pagan el desarrollo de todo el proyecto centro cívico ahora cuál es la restricciones por ejemplo que tiene hoy día es el un poco que no sabía no vaya a ser que el edificio al lado o sea una discotec por ejemplo no porque en el fondo el que tiene el que define finalmente que es lo que se hace que puede ser ahí es la municipalidad como

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

se financia mediante el arriendo de esos espacios digamos de esos espacios de este edificio complementario que desarrolla el proyecto

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Claro y ahí en ese contexto la idea que hemos ido desarrollando y conversando que yo también he ido tanteando con distintos servicios es que por ejemplo el Registro Civil que necesita crecer pueda estar en ese edificio estamos teniendo algunas posibilidades con Fonasa para que los próximos años también se instalen con Banco Estado para generar una sucursal decir hay una serie de servicios públicos y privados que prestan servicios a la comunidad como bancos u otros estaría interesados por supuesto en poder ser parte de este centro cívico por lo tanto la lógica tiene que justamente con eso como podemos concentrar de alguna manera un gran parte de los público en un mismo lugar y la gente la tenga que desplazarse y tenga digamos la dignidad de poder tener un espacio único en Concón para poder desarrollarse ahora cuál es la idea que y que mencionarla además de este edificio obviamente los edificios municipales que se cuentan es tener al menos por ejemplo en la zona centro del casco histórico como donde estamos hoy día puede ser usado como una especie de delegación de sucursal para la atención también de en menor presencia pero teniendo presencia en la comuna así que la idea es muy ambiciosa pero hoy día dada la tendencia al aumento de población en Concón se hace tremendamente necesario ir creciendo a la par o al menos colocarlo en el mismo nivel no sé si concejala Ilen logró sacar la duda o tener más dudas para poder la idea es que vamos a aprovechar de hacer todas las consultas ahora para ir quemando etapas

**CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ**

Es que lo que entiendo entonces el edificio de servicios sería la contraprestación, pero sería como sería porque aquí dice otorgamiento de derecho sobre los bienes o de uso abuso o explotación total o parcial de uno o sea quién sería la inmobiliaria sería la dueña de esto edificio de servicio

No todos los beneficios buena pregunta gracias concejal todo lo que se construye es propiedad del municipio porque el terreno propiedad del municipio ya lo que ocurre se entrega un una concesión por un derecho de uso por un periodo de tiempo para generar su ingreso cual es el periodo tiempo el periodo necesario para recuperar la inversión a un plazo a una tasa razonable que de la inversión estalló a ver uno habla de inmobiliaria sí pero en general estos proyectos financian con fondos de inversión nosotros como compañía trabajamos con fondos de inversión que tienen un foco fundamentalmente en proyectos que generan cierto social también ya a modo de ejemplo es nosotros desarrollamos bastantes proyectos de integración social los famosos S19 y trabajamos con fondos que en su foco por una adhesión de la política la compañía esos proyectos donde efectivamente hayas pacto de hecho uno de los fondos con los que trabajamos se llama impacto país que busca no solamente que haya una rentabilidad razonable obviamente creo que también hayan beneficios penalidades sociales y eso y eso es una de las cosas que como en conjunto con la Universidad Católica tenemos que evaluar y medir bien cuales son esos impactos y esos beneficios sociales para que el proyecto no solamente sea rentable del punto de vista del privado que hace la inversión sino que sea rentable del punto de vista de la sociedad su conjunto y

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

particularmente en Concón entonces el equilibrio económico se hace de esa forma

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Lo importante señalar también que como bien lo menciono don Tomás en parte de representación es que el posterior a la etapa de Concepción que se establece digamos a partir de un acuerdo con el concejo el edificio en su totalidad es de propiedad del municipio y esos municipio que después de ser pasaste la concesión hace usufructo de todo lo que existe incluyendo el edificio de servicio por lo tanto es un es una tremenda oportunidad digamos del punto de vista de lo que significan como bien decía dentro presentación el aumento es patrimonio en un periodo determinado de tiempo concejala Gabriel Orfali

**CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI**

Hola buenos días buenos días don Rodrigo buenos días Tomás la verdad que tengo hartas dudas en torno a al proyecto de partida dudas y apreciaciones no encuentro un proyecto bien bonito lo que usted presentó ahí un diseño súper moderno y el tema del edificio complementario lo encuentro bien acertado y pensado para que podamos generar espacios de solución para no solamente un área municipal sino que también para diferentes áreas de necesidades que todos tenemos cuando queremos hacer los trámites de forma más más rápida Eso me parece súper bien pero la verdad es que los no logró todavía con lo escucho y comprendí que era como reconfirmar lo que estoy comprendiendo porque ustedes van a ser el diseño como inmobiliaria con bajo la ley puck que no la conocía sí que me puse a leerla mientras ustedes exponía y por el hecho de hacer el diseño claramente algo tiene que tener porque nadie hace las cosas de regalo en la vida muy poca la gente y menos una inmobiliaria le dará la ley le da le otorgará puntaje extra sobre la competencia sobre licitación ya que ustedes presentan el diseño y nosotros tendríamos una concesión a cuánto es la concesión cuántos años se concesiona este la construcción

**SR. TOMAS OCHOA**

Haber la concesión lo va a definir exactamente el proyecto porque el proyecto va a definir cuánto es la inversión y el modelo el modelo va a decir bueno cuánto van a ser los ingresos y va a depender también de cuánto vaya a aportar el municipio normalmente se va a aportar lo mismo que pagan arriendos hoy día un poco más no sé pero eso ahora señora Gabriela estos son proyectos de periodos de 20 o 30 años ya le voy a dar un poco para hacer más más claro en el ejemplo los estacionamientos subterráneos que están en la plaza sucre los construyó un privado ya cuál es el beneficio social de tener estacionamiento básicamente la disminución de lo que se llama tránsito flotantes que están dando vueltas buscando estacionarse y la recuperación de la plaza ya cuál es el beneficio del privado que cobra por estacionarse ya esa concesión sino me equivoco es por 25 años y al cabo del año 25 todo lo estacionamientos subterráneos pasan a ser administrador porque sigue siempre ha sido propiedad municipio en este caso es un modelo similar o sea aquí un poquito más difícil porque en el fondo el estimar y de hecho es poco mira lo único ejemplo que yo conozco exitoso de un modelo parecido es la municipalidad de Vitacura ya entonces ustedes las tocaba estar alguna vez ahí que en el fondo

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

pero tiene una placa abajo no sé si se ha fijado tiene bancos fundamentalmente tiene bancos y tiene una cafetería detrás qué sé yo porque además da para el Parque Bicentenario entonces ahí se genera este mix que como usted bien dice yo creo que además generaba sinergia yo me imagino que en este edificio complementario tendría que haber un Banco Estado una Notaría no sé que en el fondo sea un lugar donde uno va no a comprar sino que va a buscar los servicios públicos ojalá un solo lugar de manera eficiente donde el estacionamiento y obviamente el financiamiento tenemos que construirlo porque lo que nos interesa finalmente a nosotros es que haya ojalá el menor compromiso financiero de inversiones a nosotros queremos que la inversión sea 100% privada ya porque nos entendemos que es muy difícil obtener insisto 12.000 o 15 millones y que en el fondo el compromiso financiero futuro también se ha agotado y por eso aparece este edificio complementario

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero te puedo hacer una pregunta porque la exposición fue larga y en verdad el no conocer la ley F.U.C me tuvo que leer

¿la Universidad Católica tiene un rol de asesor en esto?, cual es por qué ustedes van a hacer el diseño y la presentación y después postularán a la licitación y como dijo bien don Rodrigo por el tema de la vinculación al medio, pero ustedes son una la Universidad entra con un rol de asesoría cuál es su rol en esto

¿Para poder obtener el financiamiento urbano compartido hay que ir amarrado a una Universidad?

SR. TOMAS OCHOA

Ahí le cedo la palabra a Rodrigo pero el proyecto nace del convenio que tiene la municipalidad con la universidad ahí surge o sea yo lo que entiendo Rodrigo es que el alcalde le plantea a la Universidad le dice mira oye tenemos este déficit este problema ayudan a resolverlo la universidad hace un análisis y en el fondo diré un poco al revés o sea nosotros somos las personas de la universidad proyectos surge del análisis que hace la misma Universidad y nosotros pues simplemente le ponemos algunos algunas cifras números hicimos decimos en la que había y estimamos

CONCEJAJA SRA. GABRIELA ORFALI

Es que quiero lo que quiero conocer es que para poder tener en este financiamiento en requisito es que tiene que haber una universidad con una inmobiliaria porque la inmobiliaria por sí misma no podría ser cuál es el rol final que tiene la Universidad Católica

SR. TOMAS OCHOA

No es un requisito, pero yo tengo hasta experiencia pública también, pero yo creo que es necesario no se Rodrigo alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Antes de dar la palabra a Rodrigo para qué es bueno explicar el contexto y buena pregunta la de la concejala Gabriela efectivamente nosotros hoy día desde la municipalidad no tenemos toda la capacidad cierto técnica y humana después llegar adelante salvo que licitemos y podamos nosotros financiar en

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

un diseño consistorial y no queremos que nos pase lo que nos pasó con el anterior diseño que se votaron más de 90 millones de pesos a la basura de un proyecto que es inviable y nosotros aprovechando el convenio de la universidad hablamos con don Rodrigo cierto y que el director de vinculación con el medio de una escuela además del convenio firmado con el rector de la época con el actual rector que tuvimos la oportunidad de conversar también es que nosotros le pedimos la universidad aquí en el marco esto nos ayudará a buscar la forma de poder llegar adelante un proyecto de esta naturaleza y es así como la universidad en esa búsqueda obviamente convoca a quien estamos escuchando hoy día para hacer las primeras presentaciones hoy día lo que estamos haciendo es que la universidad desde la academia desde la técnica está haciendo un apoyo y un soporte importante hace el municipio respecto a este tema entonces más bien la universidad está cerrando la municipalidad en incorporando nuevos actores más que a la a la inmobiliaria o constructora en sí mismo porque después de esto como bien como bien explicaba don Tomás viene un proceso también de licitación que debemos definir como como concejo así que le doy la palabra don Rodrigo para que podamos profundizar en la respuesta

SR. RODRIGO BECERRA

Gracias señor alcalde y Gracias también por la intervención donde se nos consulta por el rol para aclarar la universidad en esto está colaborando tanto con el municipio como en este caso con el proponente que es un proponente de una idea entendemos que esto tiene múltiples etapas y algo comentó Tomás en su presentación pero un poco para recordar en la presentación de este anteproyecto de que es lo que se ha hecho hoy día y que son tiendas vía formal al municipio a través de oficina de partes por parte de la inmobiliaria la universidad entre un rol de colaboración desde el punto de vista de ciertos estudios y de la planificación por decirlo así del proyecto desde el punto de vista del territorio del urbanismo y del desarrollo comunal por decirlo así desde nuestra experiencia que es una experiencia técnico o profesional académica y de colaboración en servicios por decirlo así a municipios antes públicos como el Minvu, el Mop y así como también a quienes digamos la universidad pueda colaborar desde en el sector público y desde esa perspectiva vemos que hay una oportunidad de desarrollo para Concón en esto que pude desarrollarlo a través de este proyecto u otro esto es un proyecto que tiene bondades virtudes por decirlo así desde el punto de vista de ciertos equilibrios económicos sociales por decirlo así y por otro lado vemos también que es un proyecto que si es que llega a declararse algún interés público y hechos los estudios donde nosotros en la universidad también estamos convocados a aportar en ellos lo podrá desarrollar la inmobiliaria que representa el señor Ochoa o lo podría desarrollar otro inmobiliaria porque esto luego se solicita yo creo que acá la oportunidad que tiene Concón son dos uno es independiente de que termine con un proyecto ejecutado que va a incorporarse el patrimonio municipal prácticamente con un financiamiento nulo o cero por decir o incluso con una brecha de reducción de gastos yo creo que también está la otra oportunidad hoy día de poder plantear una alternativa de desarrollo a través de estos estudios que requiere la presentación del proyecto una vez que pase por decirlo así un filtro que la ley establece que es que el concejo municipal lo declare interés público y en ese y en ese espíritu

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

donde está la universidad colaborando ya sea desde el punto de vista de los estudios como también desde el punto de vista de la tramitación o el llevar a cabo ciertas mediciones análisis y puesta en implementación de los impactos tanto ambientales sociales como también de tránsito y vialidad que tiene esto de modo tal que nuestro rol de universidades de colaboración se nos han consultado otros temas por del municipio en donde le hemos podido colaborar incluso hay organizaciones de hecho mira solo para una cosa de novedad hay una en el marco un convenio que tenemos con la cámara chinas de la construcción nada que ver con este tema el Liceo Politécnico de Concón viene a visitar a la universidad las próximas semanas y es una actividad que la cámara de la construcción hace con todos los liceos técnicos y politécnicos de la región y el de Concón está dentro de ellos entonces definitiva

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero don Rodrigo es que yo voy hacer una pregunta que tal vez no es políticamente correcta ni tampoco es muy agradable hacer pero yo creo que una inmobiliaria tiene gente tiene que pagar personal tiene gente que trabaja ahí o sea va a ser un diseño el diseño que como dice el alcalde pasado se pagaron 90 millones y hoy día está no es viable esta inmobiliaria que dirige el gerente que está dirigiendo la exposición tiene que mantenerse o sea nadie está aquí por solamente por un mero trabajo dolores o sea quiero entender bien y la verdad es que también tampoco entiendo mucho su rol porque como Universidad Católica de la cual soy exalumna usted está dispone a la escuela de tránsito de ingeniería dispone a la escuela de a las diferentes escuelas que se disponen a trabajar para para asesorar porque no le veo mucho desde su rol de vinculación al medio que las posibilidades de asesorar en un diseño de un proyecto de un edificio consistorial entonces claramente lo que estoy diciendo tal vez no creo que nadie se lo tome mal pero creo que aquí la ley para obtener los fondos así en forma sintética requiere que hayan diferentes instituciones tanto desde lo público como de lo privado para que podamos avanzar en la mirada de tener el objetivo final que es el edificio consistorial que esta nueva gobernanza quiere llevar adelante en justo en justa medida para poder facilitarle la vida a los a los Conconinos y entonces porque hay claramente la ley va a beneficiar a la empresa a la inmobiliaria que hace el diseño dándole más puntaje porque algo tiene que tener alguna diferenciación porque aquí hay una creación hay horas hombre de trabajo entonces no puede ser no puede competir que la misma forma y con eso me quedo no es que quiera conflictual con ustedes señor don Rodrigo no tiene nada que ver si es un tema de que quiero hilvanar y entender que desde lo público lo privado este financiamiento pide para poder avanzar que logremos llegar a tener este edificio consistorial que igualmente lo encuentro bastante lejos desde el sector Concón o sea la gente va a tener que recorrer cambiar sus rutas a cuando esté construido cambiar sus rutinas que va a salir de su espacio como central y va a tener que llegar hasta lo que es hoy día la baja de bosque de Montemar donde está el centro cultural o sea beneficiado muy bien la va a quedar muy cercano a la gente de este sector pero por ejemplo la gente del sector rural le va a quedar bastante alto más lejano y entonces no tampoco lo veo no una crítica pero tampoco lo veo con eso de que dijeron que une a Concón lo veo que más bien aleja a Concón de la solución y la rapidez pero bueno parece que el terreno

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

más grande que hay o de mayor factibilidad para poder llevar adelante este trabajo esta construcción gracias

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Antes de dar la palabra a don Rodrigo que la estaba pidiendo y también a don Tomas yo creo que importante poner en valor ciertas cosas Concón es todo estamos cuando hablamos de Concón hablamos desde Bosque Montemar hasta el sector rural por lo tanto no le queda más lejos a la gente de Concón, Concón es todo por lo menos nosotros no lo vemos dividido un edificio consistorial hoy día en cualquier punto de Concón la construcción no es para dividir a las personas por cuestiones para es para encontrarlas justamente el sector frente al centro cultural hoy día sin considerar por ejemplo el sector oriente está casi en el punto medio geográficamente de lo que significa el Concón en su totalidad Concón que incluye a todas las barrios poblaciones calles y sectores de la comuna nosotros hoy día también estamos en trabajo que ustedes yo sería de los comenté en el concejo pasado donde además la municipalidad está procurando estar más instalada al sector oriente de Concón sector rural donde tenemos una dirección vamos a ir con un avanzada y posta rural en los próximos años estamos tratando de ir complementando los servicios municipales en el sector y como bien dije al principio la idea de que el actual edificio municipal también se transforme en una oficina sucursal por llamarlo que atenderá de manera también permanente a la gente que más cercana al casco histórico de Concón por lo tanto nosotros cuando pensamos en un edificio en esta naturaleza vinculado al centro cultural que debemos terminarlo en lo que estamos haciendo justamente no es dividir es unir esa nuestra visión es encontrar por otro lado desde nuestra perspectiva municipal cuando nosotros pedimos colaboración a la universidad justamente dice relación con la universidad sea un garante de transparencia respecto a los temas que se pueden hacer y efectivamente el convenio implica que la universidad dispone de sus recursos técnicos que hay y ahí don Rodrigo también lo puede explicar mejor cuál es la concepción de la responsabilidad social y de vinculación con el medio para disponer de recursos propios humanos técnicos incluso financieros para la comunidad y en este sentido para nosotros trabajar con la Universidad Católica de Valparaíso implica justamente editar lo que nos pasó ya como municipalidad y que lo recibimos y ustedes fueron parte digamos desde ese proceso en donde se gastaron 90 100 millones de pesos en un edificio que nos lleva a ningún lado o sea perdimos plata en algo que no se puede hacer nosotros hoy día no queremos hacer eso porque no tenemos los recursos para poder llegar adelante algo tan importante y por eso hemos pedido ayuda y qué más transparente que más potente e importante para la comunidad para el municipio es que detrás de esto además tengamos el apoyo de una universidad como la Católica de Valparaíso con el prestigio que tiene eso fue de nuestra convicción obviamente estamos en la primera presentación esto tiene mucho de desglose todavía tiene mucho por ir profundizando es importante que esta primera presentación tengamos algunos conceptos otra cosa por qué le pedimos a la universidad que nos ayudara porque también hoy día cuando se parte de presentación don Tomas nos habla de los distintos tipos de financiamiento podía podemos ver por ejemplo que hay edificios como de Santo Domingo que lleva seis años y todavía está en una etapa de construcción el de Villa alemana duró hartó rato más a propósito

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

del tema de Subdere y hoy día está también con complicaciones de pago un sistema de préstamo con la Subdere a cual calificamos ah nosotros podemos pedir hasta nueve mil millones de pesos el tema que significa que nosotros en un plazo de 8 años tenemos que pagar eso por nueve mil millones o diez mil millones y estamos hablando solo del edificio sin contar el alojamiento cierto de la inmobiliario por tanto hay una serie de análisis que se han hecho y que día estamos presentando una alternativa que creemos hoy en día obviamente falta mucho más análisis y trabajo de corto plazo que es la mejor alternativa para la municipalidad nosotros hemos hablado también en el gobierno regional y la verdad que conseguir 12.000 13.000 millones de pesos para poder construir un edificio además de poder conseguir después la plata para los muebles es casi una tarea imposible por lo menos los próximos cuatro años propósito del financiamiento municipal perdón del gobierno regional en ese contexto es que estamos trabajando en esta propuesta don Rodrigo usted quería poder profundizar la respuesta había pedido la palabra

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Alcalde antes que no le pregunte el costo total esperado final así proyectado app es alrededor de 12.000 más vestir el edificio consistorial por dentro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahora eso es lo que vamos a dar la palabra don Rodrigo y para obtener el potencializar su pregunta luego don Tomas y luego la concejala María José

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente yo había pedido mucho antes

SECRETARIA MUNICIPAL

¡¡Señor alcalde!!

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón efectivamente haya perdido la palabra don Rodrigo, don Tomás, don Alberto y luego la concejala María José que la había pedido antes

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde hay que se cumplió la hora habría que pedir en este minuto 30 minutos más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales pongo en votación el acuerdo número 278 para ampliar 30 minutos más esta reunión en votación unánime se aprueba señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias Don Rodrigo Tomás

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 SR. RODRIGO BECERRA

Gracias muy brevemente y para aclarar un punto de respecto a la vinculación con el medio y la asistencia técnica de la universidad la universidad todos los días y todos los meses está realizando estudios en el área de la ingeniería respecto de áridos hormigones suelos estudios de impacto vial estudios de mecánicas de suelo y levantamientos Aero fotogramétricos evaluaciones de alturas máximas para planes reguladores comunales estudios para proyectos de ingeniería vial ya sea túneles puentes o carreteras diagnóstico estructural a edificios públicos como incluso el de Juan Fernández venimos llegando recién con un equipo de Juan Fernando donde estuvimos haciendo el estudio de mecánica suela de diagnóstico estructural al edificio que sufrió un siniestro de Tsunami que fue el 2010 el 27f entonces la universidad no solo hace clases en pregrado o posgrado o hace investigaciones de laboratorio sino que un poco el rol y eso para aclararle a la o responder directamente la pregunta de la concejala Orfali tiene que ver con ello también digamos esa planificación urbana esa mirada de urbanismo o esos estudios técnicos que los hacemos en la universidad y que en este caso sería parte de lo que nosotros aportaríamos o colaboraríamos por decirlo así en esta idea ok así que espero aclarado el punto y haber resuelto la duda gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias Rodrigo don Tomás

SR. TOMAS OCHOA

Sino brevemente un poco a la pregunta la concejal sobre el tema los costos evidentemente el aquí hay un desembolso de recursos ya para poder hacer los estudios y eso es un riesgo que asume el que quiere proponer con la ley F.U.C, ley en qué sentido porque yo destino recurso para hacer un proyecto completo con la expectativa eventualmente de que como la ley lo establece pueda después de materializar el proyecto digamos que pueden ocurrir y ese riesgo el 100% del riesgo lo asume el privado y esta bien que sea así y así funciona de generar los proyectos que se han hecho con en el marco de la ley F.U.C que son pocos pero ha sido bastante exitosos eso no mas quería mencionar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias don Tomás profesor Alberto Fernández luego la concejala María José Aguirre

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente hay hartas consultas que hacer se va a pasar la hora y nos vamos a poder llegar a nosotros queríamos la pregunta mía es la siguiente yo no estudio de la Universidad Católica ya pero yo creo que si ellos han venido y antes yo este ante proyecto que es beneficioso para nuestra comuna hace 30 años atrás el único local que teníamos era la galería cueto en calle 7 nunca pensamos que iban a llegar supermercados quedan ahí a ver una avenida Concón-Reñaca y hoy día tenemos la posibilidad no cierto que la Universidad Católica con este antes proyecto que tenemos que analizarlo lo teníamos que verlo no presentan totalmente interesantes una ley F.U.C concuerdo con don Tomás también me he metido en la ley F.U.C y son muy pocos los privados que sacan sus recursos para hacer inversiones pero no olvidemos que todo

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

pasa por el concejo municipal va a haber una licitación se lo puede que se lo adjudique la esta inmobiliaria o alguna otra entonces cuando a este tipo de proyecto nosotros siempre vemos en el concejo municipal lo analizamos y vemos lo mejor para la comuna yo creo que hoy día y debo agradecer a la Universidad Católica si se perdieron 100 millones y hoy día no están cobrando No cierto no están colaborando con este antes proyecto deberíamos agradecer no es cierto porque he visto que ellos han visto el tema vial el problema suelo que sumamente importante y los otros problemas que realmente nos ha tenido hoy día en nuestra comuna yo quisiera preguntar si en el futuro si llega con este inmobiliaria el pago mensual me estoy aunque sea esta empresa o este inmobiliario o otra inmobiliaria el pago que le iba a pagarse mensualmente a esta inmobiliario por la ley F.U.C es fija o es en uf esa mi pregunta y ahí no mas porque tengo mas consultas pero el concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Tomas

SR. TOMAS OCHOA

Alcalde si haber el pago mensual reforzar el punto que dice el concejal el que licita es el municipio y por tanto el que licita y fija las condiciones de la municipalidad que va a establecer las condiciones ahora es importante que esas condiciones sean suficientes para que existe un privado que está interesado en y hacer una inversión tan importante ya en general claro yo le diría que estos contratos son en uf porque son contratos de tratos sucesivos las se extienden en el tiempo entonces la lógica que haya o si menos en uf es que haya o si no en un mecanismo responsabilidad de precio eso es lo que habitualmente se hacen estos contratos de mediano plazo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si efectivamente eso también es parte del estudio que viene ahora digamos después de los acuerdos son todos los estudios que vienen y iremos presentando al concejo municipal en la medida de que se vayan dando también los resultados obviamente pues en el mercado se maneja desde la uf como decía don Tomás y también mecanismos de reajuste que nosotros como municipio ocupamos nuestros contratos nuestros contratos de servicios y de tercerización tienen considerado estas cláusulas de reajustabilidad para garantizar la continuidad de los mismos así que es parte del análisis que se va a presentar recuerden que estamos en un anteproyecto en una primera propuesta para que ustedes conocen la línea de trabajo en la cual estamos desarrollando esta idea me parece don Alberto perfecto concejala María José

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Sí presidente bueno buenas tardes buenos días todavía Tomás Rodrigo muy buenos días un gusto tenerlos aquí en el concejo presidente muchas gracias por traer el tema concejo sabemos que es muy necesario el edificio consistorial y agradezco el aporte que realiza la universidad a don Rodrigo en este aspecto

Don Tomas usted perdón no alcancé a notar a quién representa en esta presentación que ha realizado esa es una pregunta y el presidente es posible trabajar el tema en comisión mixta y aquí me gustaría profundizar a la ley fock

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

que tampoco la conocía y sus implicancias para poder llevar más estudiado el tema y hacer las preguntas indicadas en realidad

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Sí por supuesto nosotros insistimos esta es una primera presentación hay que profundizando y ya sabemos cuál es la ley y obviamente esto lo iremos detallando las distintas comisiones que correspondan que sean vigentes a la temática así que en eso no hay problema entonces tomamos como responder a la concejala

**SR. TOMAS OCHOA**

Bueno yo hoy día soy gerente desarrollo de la inmobiliaria mauco memoria mauco es parte de un grupo de empresas que se dedica al desarrollo de proyectos inmobiliarios, pero como señales fundamentalmente proyectos de integración social eso es lo que nosotros hacemos hoy día y esta es una línea que estamos que fuimos invitados y me parece interesante y por eso desarrollamos lo que ustedes vieron hoy día

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Gracias don Tomas alguna otra consulta Ilen para ir cerrando el tema concejala

**CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ**

Si no la última para no alargar porque creo que en realidad es una muy buena instancia en la que estamos ya que estamos desde el inicio digamos y no como algunos otros proyectos nos digo en esta alcaldía sino que en general que al final están tan avanzados que uno ya no puede opinar ni hacerse parte agradezco que estemos desde el inicio creo que es fundamental por ejemplo que estas charlas se hiciera presencial a lo mejor en una comisión donde pudiéramos estar porque de todas maneras por lo menos en mi caso no la veo completa porque está muy chico entonces sería mejor en una pantalla grande y dejar algunas cosas como por ejemplo que se necesita un trabajo de la participación ciudadana creo que es fundamental tener como los principios que van a generar esa metodología de trabajo con la comunidad establecer qué criterios se van a aplicar si la participación ciudadana va a tener relación con el programa de uso el diseño el lugar etc a mí me parece que el lugar como dice el alcalde si bien no lo conozco exactamente parada ahí en el terreno sí entiendo donde se encuentra obviamente y concuerdo que la verdad es que es justamente el límite entre el Concón nuevo y el viejo por lo tanto creo que sí es una buena oportunidad para para que la ciudadanía se mueva de una manera diferente por otro lado me gustaría saber también y por eso que a lo mejor es solamente no una respuesta sino que dejarlo como como un comentario que por ejemplo existe una certificación sustentable y sería bueno que antes de que el edificio se diseñe que a lo mejor las bases que tengan como como como condición digamos que apele a esta certificación sustentable de edificios públicos cómo lo es por ejemplo el edificio consistorial de Chañaral ahora yo viendo las imágenes de Chañaral si vienen efectivamente debe cumplir con ciertas condiciones de eficiencia energética no lo veo como un edificio verde por lo tanto creo que también dejaría establecido acá como comuna que todavía tenemos varias plazas tenemos todavía bosque nativo sería interesante

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que el edificio fuera un edificio verde en cuanto que incorporar a la vegetación no solamente la eficiencia energética porque ahí en estos tiempos que en general los edificios se hacen de hormigón y por la envergadura me imagino que va a ser de esa materialidad sería tremendamente importante incorporar la vegetación como arquitectura por eso que siento que es de vital importancia que la participación ciudadana donde incluso ustedes saben que las participaciones ciudadanas van vecinos y vecinas que también tienen expertices entonces sería bueno incorporar todas estas variantes que nos pueden generar un proyecto realmente que genera un precedente para las demás comunes también en tiempos de crisis climáticas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es muchas gracias concejala efectivamente aquí me está asesorando también la directora de Obras Paulette indicándonos también que ya partió hace unos años la certificación energética para las construcciones así que lo importante considerarla y obviamente va a ser parte del proceso así que bueno esta es la primera presentación vamos a profundizar don Tomás para ir cerrando por favor le damos la palabra

SR. TOMAS OCHOA

Sí busco segundo para terminar primero agradecer el tiempo yo simplemente un poco lo que planteaba la concejal y que es algo que no mencioné en detalle, pero el nosotros estamos la tapa de proposición o sea que hay simplemente una idea arriba de la mesa si "*cortes en la señal*"

el municipio "*cortes en la señal*"

obviamente participación ciudadana y participación ciudadana temprano no un proyecto terminado nosotros todos nuestros proyectos muy certificación energética o sea podemos profundizar en eso y buscar algún certificación internacional como la certificación lead entendemos porque además somos parte vamos si naturalmente el modelo funciona vamos a ser socio con muchos años por tanto nos interesa que el edificio sea muy deficiente ya entonces en esa etapa donde se definen los estudios no dice mira vamos a hacer participación ciudadana queremos que veamos eficiencia hídrica eficiencia energética obviamente la estructura de ingeniería de arquitectura pero es el municipio que nos dice mirar queremos desarrollar todos estos estudios ya y de ahí se hace un programa de trabajo y de la forma que establezca la municipalidad de conjunto con el proponente simplemente decir que la nosotros estamos por supuesto muy disponibles para ir a una reunión presencial presentarlo antes de semana en detalle esto es solo una presentación de antecedentes ahí ante centro un poquito más de respaldo del análisis que nosotros hicimos conjunto con la Universidad Católica y siempre completamente disponible para aclarar y participar sean necesarias

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

¿alcalde perdone la pregunta si de forma intempestiva qué otro Tomás usted no puede decir que otras construcciones a lo largo de Chile están bajo ley F.U.C?

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SR. TOMAS OCHOA

Tengo un detalle completo son 22 iniciativas que se han presentado un poco más pero de las que la más emblemáticas es la Plaza Ñuñoa no cierto ahí yo no lo conozco en Antofagasta hay una plaza completa todo un desarrollo de un parque urbano que se hizo con fock hay una iniciativa en Reñaca que está que esta fase de desarrollo hay varias o sea pero es un modelo que yo conozco hace muchos años que se ha utilizado poco pero es una herramienta súper eficiente para los municipios es una fuente de financiamiento

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Si finalmente una fuente de financiamiento si gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno agradecer a Don Rodrigo don Tomás por la exposición el paso que viene justamente una reunión presencial con los mismos antecedentes y unos más que la queremos hacer durante el mes de septiembre justamente para poder llevar a concejo la declaratoria de interés Público de este proyecto ese hacer el paso inicial para apoyar adelante el tan anhelado sueño y fracasado intento por muchos años hoy día de edificios consistorial creo que Concón merece tener esta dignidad merece tener esta este edificio este año se cumplen 25 años de la historia más reciente como comuna 25 años en que aún no hemos tenido la posibilidad de un edificio consistorial la oportunidad la tenemos y creo que no hay que desaprovecharla así que el llamado es justamente a conocer la ley F.U.C a estudiar a poder abrir digamos la posibilidad que se nos está dando y efectivamente hoy a las condiciones están mejor que nunca por lo tanto vamos a ir informando los siguientes pasos justamente para llevar a concejo municipal desde el inicio desde el origen como deben ser las cosas como bien decía la concejala Ilen para que este edificio sea una realidad para Concón don Rodrigo don Tomás muy agradecidos de esta primera presentación los invitaremos nuevamente para ir avanzando en los procesos que corresponda y por supuesto someter la pronunciamiento todos estos procesos al concejo municipal que andará digamos la posibilidad del siguiente paso así que gracias don Tomas gracias don Rodrigo y nos vemos muy pronto gracias Buen día

Bien creo que fue una presentación bastante importante a nosotros nos interesa mucho justamente que tu proyecto de trascendencia para la comuna sea conocido desde el origen desde sus primeros pasos para que nosotros como concejo municipal podemos tomar las mejores decisiones para la comuna bien vamos en virtud ahora porque nos queda una extensión y tenemos algunos puntos más que tratar vamos a pasar directamente al punto 8 entendemos que ya fueron trabajados en comisión

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde perdón primero tenemos que llevar a votación la aprobación del acta de consejo número 8

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tiene razón me la salte

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Extraordinaria si por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Me la salte, puede someterla a votación por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Si alcalde voy a someter todas las votaciones en este minuto primero acuerdo 279 se lleva pronunciamiento la aprobación del acta número 8 extraordinaria del 2022 en votación señores concejales unánime se lleva a votación acuerdo número 280 acta extraordinaria número 9 del concejo municipal del 2022 en votación señores concejales unánime se aprueba se lleva a votación el acuerdo número 281 acto extraordinaria de concejo número 10 del año 2022 en votación unánime se aprueba se lleva a votación el acuerdo número 282 acto ordinaria de concejo número 22 del año 2022 en votación señores concejales unánime se aprueba y llevo a votación el acuerdo 283 por la aprobación del acta de concejo número 23 del 10 de agosto en votación señores concejales unánime se aprueba unánime señor alcalde estaríamos con el tema de las actas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces vamos a ver lo siguiente nos correspondía que me salte un par de puntos justamente para adelantar las presentaciones no hay correspondencia verdad

SECRETARIA MUNICIPAL

No señora alcalde y ahora corresponde el informe

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto dentro del informe no vamos a dejar para pasar al siguiente punto mi informe lo dejaré antes de uno de los puntos y solo indicar que se ha entregado

Ordinario número 458 de fecha 18 de agosto del 2022 del departamento de renta y fue solicitado por la concejala Sandra Contreras sobre fiscalización de empresas y ONG que hayan solicitado permiso para instalar bomboneras o contenedores para reciclados de botellas

Dicho eso vamos a ir entonces al punto número 8 que dice relación con pronunciamiento de la cuarta modificación presupuestaria municipal incluyó rectificación y también el punto 9 que dice relación con el pronunciamiento a la corrección tercera modificación presupuestaria acuerdo número 228 de fecha 10 de agosto del 2022 y de desagregación de hitos no sé si Paulo el director le damos la palabra a la presidenta de la comisión Secplac por los el informe lo va a entregar el director, director

DIRECTOR SR. PAULO CARRILLANCA

Alcalde señor presidente concejales concejalas bien se tuvo comisión técnica y se dio la modificación la cuarta modificación de presupuesto en el ordinario número 43 y el ordinario 46 que corregía una de las cuentas ya procedo de la lectura

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Sí por favor

**DIRECTOR SR. PAULO CARRILLANCA**

Ordinario el número 43 anterior número 65 ley 18.695 materia propuesta cuarta modificación de presupuesto año 2022 Concón 23 de agosto 2022 de alcalde municipalidad de Concón a señores concejales adjunto al presente remito a ustedes una propuesta de cuarta modificación de presupuesto municipal año 2022 la que propone una redistribución de gastos para poder financiar nuevas necesidades que requieren ser abordadas además se incorporan nuevos recursos provenientes de la recaudación de permisos de circulación y de financiamiento de la Subdere para la implementación del plan nacional de esterilización responsabilidad compartida año 2022 a través de recursos provenientes del programa de tenencia responsable animales de compañía se incluye algunos ingresos que se presentan que presentan un comportamiento menor a lo proyectado y se estima en recursos para el financiamiento del bono retiro funcionario municipal que se acoge a la ley 21.135 que otorga beneficio al incentivo retiro funcionarios municipales los somete a ustedes para su análisis y pronunciamiento saluda s Atentamente Freddy Ramírez Villalobos la propuesta en la cuarta modificación presupuestaria año 2022 cifras expresadas en miles de pesos aumentase la cuenta 0302 permisos y licencias en 585 millones de pesos disminúyase la cuenta 08 perdón vuelvo a repetir ingresos aumentase la cuenta 0302 permisos y licencias en 585 millones de pesos aumentase la cuenta 05 0300299 otras transferencias corrientes de la Subdere en 11 millones 500 mil pesos total aumento de ingresos 596 millones 500 mil pesos disminuyese la cuenta 0899 otros en 31 millones de pesos disminuyese la cuenta 12 10 ingresos por percibir en 40 millones de pesos total disminución de ingresos 71 millones de pesos créase la cuenta 05 03 007 004 bonificación adicional ley de incentivo al retiro en 20 millones de pesos total aumento el presupuesto de ingresos 545 millones 500 mil pesos

Gastos disminúyase la cuenta 21 04 otros gastos en personal en 11 millones 784 mil pesos disminuyese la cuenta 22 07 publicidad y fusión en 280 mil pesos disminuyese la cuenta 22 11 servicios técnicos y profesionales en 6 millones 291 mil pesos disminúyase la cuenta 2905 máquinas y equipos en dos millones de pesos total disminución de gastos 20 millones 355 mil pesos aumentase la cuenta 22 01 alimentos y bebidas en 4 millones 890 mil pesos aumentase la cuenta 22 02 textiles vestuarios y calzado en un millón 545 mil pesos aumentase la cuenta 22 03 combustibles y lubricantes en 9 millones de pesos aumentase la cuenta 22 04 materiales de uso o consumo en 11 millones 342 mil pesos aumentase la cuenta de 22 05 servicios básicos en 6 millones 250 mil pesos aumentase la cuenta 22 08 servicios generales en un millón 500 mil pesos aumentase la cuenta 22 09 arriendos en un millón 100.000 pesos aumentase la cuenta 22 10 servicios financieros y de seguros en 40 millones de pesos aumentase la cuenta 24 01 008 premios y otros en un millón 598 mil pesos aumentase la cuenta 24 03 090 al fondo común municipal permisos de circulación en 400 millones de pesos aumentase la cuenta 2601 devoluciones en 10 millones 273 mil pesos aumentase la cuenta 2904 mobiliario y otros en dos millones 357 mil pesos aumentase la cuenta 2906 equipos informáticos En 5 millones 700 mil pesos aumentase la cuenta 2907 programas informáticos en

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

300 mil pesos total aumento de gastos 495 millones 855 mil pesos crease la cuenta 2303 001 indemnización de cargos fiscal 20 millones de pesos crease la cuenta 230 004 otras indemnizaciones en 50 millones de pesos total creación de gastos 70 millones de pesos total aumento el presupuesto de gastos en 545 millones 500 mil pesos eso es lo que corresponde a la cuarta modificación de presupuestos señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí muchas gracias todo esto fue enviado a los tiempos correspondientes así que podemos solicitar a la secretaria municipal que sometamos a votación por favor a pronunciamiento respecto a esta cuarta modificación algunas consultas concejala Gabriela concejala María José

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Sí es que yo me tuve que excusar de la comisión debido a que fue fijada en horario laboral mío así que don Pablo no pude asistir y mandé un mail de excusas en relación a la cuenta donde usted menciona no la tengo anotada aquí pero lo noté devoluciones cuando usted menciona en esa cuenta de devoluciones a qué se refiere con devoluciones la cuenta que estaba abajo los premios en el aumento sé cuándo se puso premios tanto

DIRECTOR SR. PAULO CARRILLANCA

Básicamente la cuenta 2601 devoluciones ya hay una evolución que se hace en relación al mejoramiento integral de museos convocatoria 2021 del servicio nacional del patrimonio de la cultura destina baja financiamiento del proyecto denominado conservación preventiva manejo y documentación para la colección de primer museo gastronómico de Chile

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Y eso no se va a utilizar entonces se devuelve

DIRECTOR SR. PAULO CARRILLANCA

Se tiene que volver claro

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

¿Quiero hacer una consulta estaba María José parece primero?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La María José primero y luego le daremos la palabra concejala y en relación aquí estamos no voy a dejarlo para para después muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala María José y luego concejala Ilen

CONCEJALA MARIA JOSÉ AGUIRRE

Si presidente lo que pasa es que tuvimos una comisión donde dejamos algunas observaciones y me gustaría que Ilen pudiera informar sobre esa comisión y en base a su información ver si puedo hacer mi consulta

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Concejala Ilen tiene la palabra

#### CONCEJALA ILEN SÁEZ

Bueno sí lo que pasa es que principalmente surgió esa esa pregunta sobre la devolución porque atendiendo que es un fondo de patrimonio que del ministerio de la cultura entonces surgió la pregunta de por qué porque esto para mí yo que me que entiendo bastante de ese fondo en particular cuesta mucho ganarse el fondo entonces la pregunta que surge desde y que es un mal precedente para la municipalidad también porque al devolverse un fondo en el fondo ganado no se entiende porque se supone que uno postula lo gana y lo ejecuta entonces no entiendo por qué no se ejecutó porque y además que dice conservación preventiva manejo y documentación para la colección del primer museo o sea no estamos hablando de infraestructura estamos hablando de una colección que puede estar en cualquier lugar digamos y si es su conservación y eran 10 millones de pesos que no es menor entonces no surgió esa duda de por qué no sé no se ejecutó el fondo y que esto podría perjudicar para los futuros fondos porque se gesta como un precedente de esta devolución

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

Respecto a este fondo del museo gastronómico la verdad hay un tema de establecimiento de prioridades nosotros ya conversamos con la gente del Ministerio de cultura y las artes también en distintas etapas esto no marca presidente para nosotros contrario estamos generando una línea de trabajo a nivel global y patrimonial nueva donde estamos incluso ustedes saben que está en proceso el no el plan de desarrollo cultural comunal y hoy día en nuestras prioridades del financiamiento y la capacitación son primero que nada con el poder obtener el RS y el financiamiento para terminar el centro cultural además el museo gastronómico está asociado al zócalo de playa amarilla el cual vivía todavía está en una etapa re compleja de hecho parte de nuestro equipo está hoy día con la armada nosotros nos justamos el día viernes con la armada hoy día nuevamente para ver el futuro de la concesión y cómo justamente se hacen los aportes a este a este sistema porque no tienes que ver solo con la conservación sino también tiene que ver después con que al asumir la conservación tenemos que también asumir la exposición y el cuidado de aquello por tanto nosotros decisión que no fue fácil y priorizando las necesidades urgentes en el ámbito de cultura el día de hoy claramente un museo gastronómico no se transforma en una prioridad cuando tenemos un edificio de Centro Cultural votado y que nos cuesta 2000 millones de pesos recuperarlo y donde ya tenemos todavía problemas con la liquidación de contrato estamos conversando con el gobierno regionarios todo el lunes en el gobierno regional es decir tiene que ver concejala justamente con una capacidad técnica con prioridades respecto a tenemos que tuvimos que hacernos responsables respecto al tema cultural sobre todo un edificio y las posibilidades reales que tenemos de llegar adelante hoy día no lo descartamos pero hoy día un museo gastronómico cuando apenas puedo mantener nuestro museo histórico con Conconino o sea un museo que se está cayendo la infraestructura una casa arrendada difícilmente podemos llegar adelante un segundo museo si ni si quiera hemos resuelto el que hay existente entonces en esas condiciones y conversando con el ministerio de la cultura nosotros no nos

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

visualizamos mayores problemas para postular son de fondo de otra índole o incluso similares

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Y la otra pregunta es era que sale en los programas sociales dice se incorporan un millón 500 mil en el programa de diversidad sexual para financiar gastos textiles y acabados textiles también no surgió como la duda de que a qué se refería ese ítem gastos textiles y acabados textiles

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Principalmente tiene que ver con los es una nomenclatura técnica pero tiene que justamente de buscar el nombre ideal para algunos proyectos y programas que tiene la oficina que está diseñando entonces mientras se diseñan esto nosotros tratamos de financiar un financiamiento bajo porque principalmente tiene que con talleres ah que fue obviamente vamos a pedir la especificación pero la idea es poder reservar esos recursos en ese ítem y luego veremos si son viables o no los talleres que no está proponiendo la oficina recuerden que es una oficina nueva que se está mostrando está trabajando y estamos como en ese ámbito digamos de poder desarrollar alguna iniciativa que te están levantando desde la oficina

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

No se si las que participaron de la comisión tienen alguna otra para complementar

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Yo no participé, pero la verdad es que no me queda Clara la respuesta de que el nombre acabado textil sea como un taller que va a ir en base a la confección a la creación o es simplemente un nombre para destinar fondos a una cuenta y luego después porque no hay un objetivo en verdad de un taller y solamente aprovisionar y después se va a crear un taller para darle actividad a la oficina

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si estamos comunicándonos con Roberto que planteó el proyecto junto con la directora así que si quieren podemos avanzar al siguiente tema yo le dejo aclarado el punto la concejala María José tenía otra duda

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

No en realidad eran esas dos dudas que habíamos tenido en la comisión sobre lo que se estaba preguntando ahora y también sobre la evolución de los dineros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, propongo lo siguiente pasemos al punto de la tercera modificación mientras me trae la información respecto al tema textil y así avanzamos en la votación y respondemos votamos el punto 8 y mientras tanto podemos reservar el punto 9 que es la corrección de la tercera modificación presupuestaria acuerdo número 228 el 10 de agosto 2022 y desagregación de hitos director

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 DIRECTOR SR. PAULO CARRILLANCA

Señor alcalde concejales el memo 136 anterior ordinario número 885 de fecha dos de agosto del 2022 mediante el cual remito propuestas tercero modificación presupuestaria año 2022 materia solicita tomar acuerdo complementario que se indica de Secplac al señor presidente del concejo municipal ponte con saludar informe a usted que se ha verificado un error de transcripción en la propuesta de tercera modificación presupuestaria año 2022 formato números enviar a través del ordinario indicado en los antecedentes y aprobado por el acuerdo de concejo 228 tomado reunión del concejo el miércoles 10 de agosto del 2022 en relación a las cuentas 2904 mobiliarios y otros y 2906 equipos informáticos de acuerdo a lo indicado a continuación la cuenta 2904 mobiliarios y otros propuestas el número un millón 50 mil pesos fundamentos 510 mil pesos la corrección es la propuesta en números a decretar es de 510 mil pesos cuenta 2906 equipos informáticos propuestas números 10 millones 930 mil pesos fundamentos 11 millones 470 mil pesos corrección de la propuesta en números a decretar 11 millones 470 mil pesos esta diferencia corresponde a 540 mil pesos que es el financiamiento de la cámara del programa de implementación centro innovación tecnológica social y cultural del área de gestión programas culturales se adjunta propuesta de corrección incorporada además para poder decretar la tercera modificación presupuestaria se requiere complementar el acuerdo tomado al desagregar iniciativas de inversión aprobadas bajo las denominaciones de estudio de especialidades por 20 millones de pesos el cual corresponderá a la iniciativa de inversión que se denominará estudio planta piloto compostaje 20 millones de pesos situación que fue conversada con las señoras concejales en la reunión de trabajo con Secplac

b la inspección técnica de obras ya cabe destacar que se analizó la propuesta de desagregación de los hitos y además se generan dos iniciativas y en la comisión se acordó y se bueno se propuso y se acordó en el siguiente anexo plan de obras 2022 adicional priorizado orden de prioridad 8 estudio mecánica de suelo está es estadio calle 7 por un monto de 6 millones de pesos 9 programa recuperación vial re carpeteos 175 millones 743 mil pesos 10 aumento de potencia empalme estadio atlético 25 millones de pesos 11 diseño pavimentación Concón-Reñaca “*corte de señal*” 12 construcción de resaltos colegio de colmo 10 millones de pesos 13 diseños skatepark 8 millones de pesos 14 diseño estudio de evaluación de costos para retomar y terminar obras del centro cultural 100 millones de pesos 15 estudios planta piloto compostaje 20 millones de pesos 16 hitos reposiciones cada día de comercio 3 millones de pesos 17 y todo mejoramiento cancha de hockey tres millones de pesos 18 hito construcción rampa discapacitados acceso sala de concejo edificio municipal tres millones de pesos 19 hito plan de accesibilidad universal para el anfiteatro del centro comunitario de Concón 3 millones de pesos 19 hito mejoramiento cancha San Andrés 3 millones de pesos 21 y todo reposición instalaciones deportivas parque vista al mar 3 millones de pesos 22 y tu mejoramiento multicancha Plaza centinela Los troncos 3 millones de pesos 23 y tu mejoramiento multicancha José Yáñez 3 millones de pesos 24 hito construcción skatepark 3 millones de pesos 25 hito construcción cancha pádel 3 millones de pesos 26 estudio de mapa de alturas con alturas Concón 7 millones de pesos 27 diseño acceso peatonal escala avenida del Prado 13 millones de pesos total inversión cuenta 3102 a priorizar o priorizar ya total

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

del monto 409 millones 743 mil pesos cabe acotar que cada una de estas iniciativas se debe crear una cuenta salvo la iniciativa número 16 y 17 que corresponden al hito escala villa comercio que son aumento en la cuenta de 304 dado que la escala viene de comercio ya es un proyecto que está que no contaba con hito pero ahora con este aumento se debe aumentar la cuenta 304 y el hito mejoramiento canchas de hockey ya que es donde se debe aumentar la cuenta 347 eso sería la modificación de la tercera modificación de presupuesto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias director concejal concejala Ilen

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Bueno de esto también está dentro de la comisión entonces aclarar que habían y ítems que era el proyecto especialidades y la inspección técnica de obra que no sabía desglosado y por eso que aquí se desglosó y se explicó que a solicitud de la Dom aparece este estudio de mapa de alturas de Concón por el proyecto de aeropuerto y el diseño acceso peatonal de la escala el Prado de Concón sur y eso era lo que hace se refería al director de Secplac que eran 70 millones que no sabían desglosado los cuales 20 es el estudio de compostaje y 50 sería la inspección técnica de obra donde se desglosan el estudio de mapa los 7 millones y el diseño de acceso peatonal 13 millones ahí estarían los 20 millones y sumados darían los 70 eso sería lo que lo que nos aclararon en comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es lo importante es que este renunciamento tiene que ver con la desagregación de un acuerdo ya tomado la tercera modificación así que es un acto meramente administrativo señora María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales en este punto la corrección está bastante clara y yo en el acuerdo "*corte de señal*" se las voy a dejar bien especificada también así que es solamente ordenar nuevamente la priorización que hicieron para que quedara ajustada a lo que efectivamente como se va a ejecutar y lo mismo ocurre cierto con las cuentas que señaló el director así que si no hay más preguntas señor alcalde estaría muy en cuestión votar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Dos preguntas más concejala Gabriela concejal María José

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya gracias alcalde, pero por qué Ilen y María José y el señor Pablo porque ese desagrega el hito porque no sé por qué se saca

DIRECTOR SR. PAULO CARRILLANCA

Concejera quiere decir básicamente que cuando se llegó al acuerdo concejo anterior quedó la inspección técnica de obras con 50 millones de pesos y a solicitud de las concejalas se solicitó desagregar esa cuenta es decir colocar en específico a qué hitos correspondían que cuando se hace lectura desde el

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

número desde la orden de priorización de la iniciativa número 16 a la número 25 corresponden a los hitos que suman 30 millones de pesos de esos hitos de ahí quedan 20 millones de pesos más en donde se suba la iniciativa de estudio de mapas de altura de Concón por siete millones de pesos y el diseño de acceso peatonal escala el prado Concón Sur por 13 millones de pesos sumando un total de 50 millones de pesos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
O sea, de los 50 30 para los hitos y 20 quedan

DIRECTOR SR. PAULO CARRILLANCA  
Claro son los hitos que donde hay compromiso ejecutar esas obras requiere diciembre

SECRETARIA MUNICIPAL  
Para que quede claro si concejala y lo tenga usted es por normativa se debe priorizar y desagregar y lo que se hizo fue traer como dijo el director en un monto global y que había quedado pendiente la “*problemas de señal*” estamos así que ahí quedaría correcto y quedaría ajustado para poder ejecutar alcalde podríamos llevarlo a votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Entonces ah bueno llevemos a votación entonces vamos a llevar el punto 8 respecto a la cuarta modificación efectivamente estamos hablando con Roberto el tema textiles dice relación con la compra de textiles que así establece el itimizador presupuestario es para la compra de banderas principalmente que tienen que ir con la diversidad sexual para poder identificar la oficina donde se participa distintos tipos de actividades el acabado exactamente tiene que ver con la compra de otros materiales que se utiliza lógicamente para poder hacer algún tipo de merchandising en los talleres que hoy día están promoviendo ese trabajo como es el taller de selección de la comunidad la promoción de oficina en temáticas relacionadas con diversidad sexual en distintas organizaciones los talleres con comunidades de diversidad sexual el lenguaje lgtba etc por tanto este monto que un monto abajo dice relación con justamente poder ir equipando de indumentaria de banderas cierto de textiles que le permitan en la oficina de distintas actividades también identificándose desde su perspectiva así que tiene que especialmente con eso no hay no hay otra cosa que

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
O sea, lo que es abastecer a la oficina de material propio del objetivo o de la esencia que tiene la oficina

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Tal cual “*corte de señal*”

SECRETARIA MUNICIPAL  
Voy a dar lectura al alcalde al acuerdo 284 que es se aprueba cuarta modificación presupuestaria según el ordinario 43 y su rectificación que se los envía en el ordinario 46 de fecha 29 agosto del 22 que corrige la cuenta 05

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

0300002999 y decía crease y es aumentese en votación señores unánime señor alcalde se aprueba y llevo acotación ahora el acuerdo 285 que se aprueba entonces la corrección a la tercera modificación presupuestaria según cómo se había votado en el acuerdo número 228 de fecha 10 de agosto del 2022 y se agrega la desagregación de los hitos y la priorización en el orden que dio el director en votación señores concejales unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto bien vamos a pasar porque estamos ya a punto de la última media hora me gustaría pedirles concejo que pasáramos hay un punto 10 que su pronunciamiento de asignación y sentido el retiro señor Julio Leigh según ley 21.135 que yo debo desde el informe de la alcaldía poder darle algún antecedente importante respecto a este punto y en virtud perdón entiendo que puede ser un punto de debate me gustaría poder pedirles entonces que pudiéramos pasar los dos puntos siguientes que son más rápidos pronunciamientos porque tiene que ver con suscripciones de contrato uno de la habitación de independencia de Desam que ya lo hemos ido analizando y por supuesto la compra de cajas de alimentos así que si ustedes me lo permiten yo me gustaría por llevar esos dos puntos y dejamos para el cierre del de los puntos de tabla referente a pronunciamiento el punto número 10 requerimos algún tipo de acuerdo concejo podemos llevar directamente a votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Vamos al señor alcalde a tomar el acuerdo de alterar el orden de la tabla cierto pasando ahora el punto los puntos que acaba de señalar el alcalde a ser votado y dejar el punto número 10 para el término como último punto en votación señores concejales unánime señor alcalde se aprueba acuerdo número 286

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces pasando rápidamente vamos a ver la palabra al director del Desam junto con el director de Secplac para que nos den algunas antecedentes respecto a la suscripción de contrato de habitación dependencias Desam entiendo que fue visto en comisión también así que les pediría que partiera el director de Secplac y luego complementa el director de salud

DIRECTOR SR. PAULO CARRILLANCA

Puede partir el director de salud por mientras alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí el director

*“director de Desam no se escucha”*

DIRECTOR SR. PAULO CARRILLANCA

Bien en la comisión del día lunes se vio la ficha de proyecto de licitación de monto mayor igual a 500 UTM para el pronunciamiento del Concejo municipal en virtud de lo requerido en los artículos 65 letra j de la ley 18.695 fecha en la ficha 29 de agosto del 2022 corresponde a la habilitación de dependencias de Desam ID 2597-25 - 122 el monto total de la de la propuesta es de 35 millones 101.281 pesos financiado por la dirección de salud de la

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

municipalidad de Concón el plazo máximo de la obra son 60 días corridos ya se presentaron las láminas y se contó con la participación del arquitecto Alberto Rodrigan quien expuso los detalles del proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Perfecto bueno este proyecto un proyecto que tiene larga data que se está trabajando se ha estado diseñando son las dependencias del Desam que están ahí en el en el consultorio digamos y que están en Cefam donde antiguamente era la urgencia del Cefam antes del Sar y son esos espacios ella se van a habilitar la oficina de salud director se logró conectar o no?

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Se escucha ahora alcalde perfecto ah, pero ahora tengo problema con la cámara

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero nos acordamos de su cara ya lo estamos imaginando

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

No alcancé a escuchar lo que está exponiendo el director de Secplac de don Paolo pero entiendo que explicó me imagino cómo se ha llevado a cabo el asunto de la licitación es cierto esto corresponde a la habilitación del departamento de salud que en la actual ocupa dependencia del centro de salud que deben ser liberadas para la atención clínica y también por un asunto de tiempo también el equipo de salud necesita del departamento de salud necesita hacer labores administrativas en un lugar que corresponda que en estos momentos se encuentra totalmente disgregado en distintas oficina no haciendo una labor de equipo esto ya lleva un tiempo como se decía fue justo el tiempo de pandemia que se priorizó la compra de materiales de PP de darle también a digamos equipamiento correspondiente a cada funcionario se hizo una primera licitación que quedó desierta y ahora con el apoyo de tanto de la dirección de Secplac don Pablo y también de la parte de arquitectónica de don Alberto el cual se agradece se pudo llevar a cabo y yo creo que ya estaríamos viendo pronto un proceso positivo eso

Perfecta concejala Ilen para poder llevar a pronunciamiento solamente complementar que bueno para las personas que quieran verla en el mercado público es la 25 97 - 25 - le22 y la empresa es la empresa Astorga y no sé si don Paolo dijo el monto, pero si no lo dijo es un 35 millón y un poquito más aproximadamente el monto total máximo y 60 corridos de plazo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Efectivamente entonces lo primero que estamos llevando hoy día como es la costumbre el pronunciamiento para la solución de contrato concejala María José

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Sí aclarar que la construcción de muebles es estante no son los muebles de escritorios oficinas todo eso para que quede bien claro

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Perfecto

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE  
Tenemos que pronunciar sobre ese tema también

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Muchas gracias concejala señora María Liliana por favor

SECRETARIA MUNICIPAL  
Señores concejales voy a llevar a votación entonces el acuerdo número 287 la autorización para la suscripción del contrato habilitación dependencias del de San según artículos 65 letra j ley 18 695 en votación señores concejales unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Perfecto gracias pasando al punto siguiente esto es un pronunciamiento permanente digamos que tiene que ir con la autorización de la suscripción de contrato de cajas de alimentos un artículo 65 letra j ley 1895 un proceso que está en licitación estamos llegando adelante la compra de nueva caja de mercadería y así que señora María Liliana por favor

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
¿alcalde puedo hacer alguna una acotación?

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Por supuesto

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
Gracias este esta nueva licitación de 160 que bajamos 50 millones en relación a la que se hizo en el mes de mayo junio alrededor de mayo junio no lo recuerdo bien exacto que fue de 210 millones me parece que en esta caja va un poco más disminuida en relación al o lo que yo vi que comparé con la que teníamos anterior he dado Los costos de inflación de Chile que yo no vivía en la lista porque no vi para que te de fideos no vi corbata paquetes de harina quisiera preguntar eso y lo segundo que por qué se dio que mucha gente y quiero ser no porque a veces uno dice mucho y en nada pero varios vecinos me llamaron me paraban en la calle esta semana para comentarme que se quedaron sin la caja de mercadería que no pudieron tenerla este mes que sobre todo adultos mayores gente que recibe todos los meses porque le dijeron que no había quiero conocer que cuál fue la situación si cuando uno licita poder hacer bueno estima en el mes la cantidad de gente que va a tener que se le otorga mensualmente y porque es bien duro llegar a buscar la caja y que te digan que no que no hay que hubo problemas o que no hay en ese día o que definitivamente no la van a recibir quisiera

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ  
Gabriela?

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Comentar esa parte porque esto lo mismo no pude estar en la comisión tuya previo a que fue la de la mañana la de la tarde, pero en ambos horarios me pegó

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Fue la de la tarde fue la misma comisión de todo lo anterior

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Claro si

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Pero por ejemplo en cuanto a la a los ítems asociado de productos está mucho mejor que antes de hecho tiene de todo y lo que tú decías de los tallarines tiene tres paquetes de fideos tallarines tres paquetes de corbatas pack de salsas aceite

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ok yo tengo la lista más corta ya y

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

No es una lista 1, 2

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Como una visión general a la caja que me acuerdo que hace un tiempo pedí si se lo podía dar una asesoría nutricional a la caja para que

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Eso no lo sabemos, pero por lo menos se ve bastante equilibrada la caja y sacamos la cuenta que era más o menos una caja de 30 mil pesos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Claro por el costo de la vida que esta mas

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Y lo otro que bueno no se bien porque salió tan tarde pero lo que si se que la apertura de la licitación es el 8 de septiembre y la fecha de adjudicación el 12 entonces claro ahí con Elda que le han preguntado harto ella estuvo la comisión también igual que María José le preocupaba el hecho de y a todas el hecho de que no van no va a alcanzar a salir la caja antes del 18 de septiembre y por ahí salió la intención digamos de que quizás como concejo no sé pero estoy hablando de manera voluntaria a personal y pudiéramos juntar y a lo mejor entregar cajas pero a las personas que más lo necesiten pero esto como voluntario o sea no tiene que ver con el municipio ya que como les digo no va a alcanzar a salir la caja antes del 18

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

O sea, pero es mucha cuánta gente está recibiendo la caja de mercadería mensualmente

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

¿No sé esos antecedentes no sé si alcalde lo sabrá la directora de Dideco?

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Porque también es importante siempre del 18 o sea no dan la gente parte la primera semana retirando caja no va a haber se le va a comunicar que no vengán a buscar porque esto está en licitación porque no hay no hay de dónde sacarlo si no se puede apurar más los tiempos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si bueno efectivamente nosotros todo el equipo Dideco trabaja con los beneficiarios estoy pidiendo los datos más exactos esto claramente serían comisión lo importante es que esto esté más han sido tratados ya previamente las comisiones correspondientes y por tanto nosotros ya también el equipo de Dideco hace todo lo que tenga que hacer necesario para que la gente sepa que estamos con un atraso al tema de la caja mercadería no por porque además porque hay poca disponibilidad de poder porque son estamos hablando de 4.600 cajas de mercadería

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero alcalde porque bajamos tanto si la otra eran 8.000 cajas hace tres meses fueron 8.000 cajas y ahora son 4.600

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Que tiene que ver

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Casi el 50%

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tiene que venir con la disponibilidad presupuestaria también estamos gastando 160 millones en caja de mercadería que es más o menos los cálculos que teníamos antes de fin de mes

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Porque se produce la disminución

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal si no hay problema podemos aumentar no vamos a afectar la cantidad de caja mercadería por el contrario y si tenemos que hacer algún tipo de modificación la vamos a hacer estamos entregando aproximadamente a mil personas cajas de mercadería por mes, por lo tanto

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Mensual

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Mensual así que sobre eso vamos a levantar también porque ha ido aumentando

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Tiene el dato ahí cuantas personas se quedaron este mes sin caja o sea está hablando de agosto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Como estábamos en la comisión y en el punto de tabla es pronunciable para poder hacer el contrato

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Es que es importante saber cuánta gente se quedó porque la caja es de alimento porque la gente depende mucha gente depende de eso entonces me parece que es poco la verdad es que no me parece que se disminuya ya 50 millones en relación a tres meses que de 8000 cajas hacemos 4.600 que tampoco esté claro cuánto es la gente que esté caída hoy día que no recibió caja creo que es importante porque eso es el corazón de la comuna Dideco es el corazón de las personas

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde en virtud de la hora hay que tomar el acuerdo y porque ya son las 11:36 se cumplió los 30 minutos que había se extendió la reunión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos importante los datos existen

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

No me puedo quedar más alcalde tengo que partir ahora en cinco minutos más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por eso llevemos la llevemos el punto de votación

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor alcalde yo también no me puedo quedar tampoco yo no me puedo quedar tampoco alcalde

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

No había visto la hora son 11:36

SECRETARIA MUNICIPAL

Ahora solicito la votación señor alcalde y los detalles se pueden adjuntar después

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por supuesto verdad que estamos comprando 4.600 cajas mercadería los detalles los podemos ver sin problemas lo importante es poder comprar esas cajas

SECRETARIA MUNICIPAL

Entonces voy a llevar a votación el acuerdo 288 donde se aprueba la autorización de suscripción de contrato cajas de alimento según artículos 65 en letra j ley 18695 en votación unánime se aprueba

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya perfecto gracias antes de cerrar el concejo creo importante dejar mencionado el último punto de la tabla que es importante para para que no que digamos postergado y dice relaciones con pronunciamiento de asignación de incentivo al retiro señor Julio Leigh según ley 21.135 el director de obra titular cabe mencionar lo siguiente el señor Leigh es un tiempo a esta parte postuló al retiro al programa cierto de retiro de incentivo al retiro el cual cierto se hace efectivo una vez que este concejo cierto según la ley establece justamente la “*corte de señal*”

Como municipalidad sin embargo hoy día cumpliendo con los plazos establecidos que estaba ya en este concejo municipal debo señalar también que en virtud de lo que usted ya saben y que es absolutamente público el señor Leigh lleva más de un año suspendido su cargo a propósito de sumario administrativo que están que estuvieron en curso hace muy poco nos tocó la semana pasada poder decretar las sanciones correspondientes al sumario de contraloría que establecía sanciones bastante altas y también me ha correspondido y por eso estoy informando públicamente hoy día también a este concejo municipal él se me ha entregado el día la semana pasada la vista fija de uno de los tantos sumarios que se llevan adelante a propósito de diversas hechos y diversas imputaciones y obviamente decretado la sanción más alta establecida en aquella vista fiscal por lo tanto el decreto que afirma digamos mi decisión respecto a lo establecido por el por el fiscal está disponible en los sistemas correspondientes indicarles que el proceso no se ha cerrado pues tiene cierto yo he eh he acogido la vista fiscal en uno de los cargos y siguientes hoy día estamos en un proceso también donde el señor Leigh tiene ciertas condiciones por tanto lo más importante hoy día es que quería dejarles en antecedentes lo que hoy día nos está a nosotros ocurriendo

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Yo creo alcalde como presidente de la comisión Jurídico

SECRETARIA MUNICIPAL

Se cumplió la hora van a pedir 30 minutos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Se cumplió la hora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Solo precisar

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Un concejo extraordinario para hoy día durante la tarde para poder cerrar este tema, pero la verdad es que a mí me parece que esto no se puede tocar fuera de plazo y requiere mayor análisis así lo hice lo dije al principio del concejo y creo que esto yo solicito que haya un consejo extraordinario para hoy día después de las seis de la tarde para poder tener el tiempo la calma y la tranquilidad para conocer ya que estos detalles los está liberando hoy día como informe

REPÚBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto solo precisar solo precisar que recibí la vista fiscal la derive a los departamentos que correspondan yo debo indicar que también me abstuve en la decisión respecto a la vista la analizamos junto con los equipos técnicos y Jurídicos y yo me abstuve precisamente respecto a la decisión y hoy día hay un decreto disponible y efectivamente es tremendamente relevante e importante lo que está ocurriendo respecto a eso lo que vamos a marcar presidente como municipio por lo tanto yo creo que queda a disposición digamos este concejo la posibilidad de tratarlo en un siguiente concejo municipal sea extraordinario u ordinario estamos todos con el derecho a la legitima duda cuanto todas las consultas se pueden hacer sin mayor problema yo no sé si hay algún otro concejal lo concejala que queda referencia al punto porque como punto tabla ya tenemos la asignación de incentivo y sin embargo tengo que informar respecto a lo que está ocurriendo en virtud del señor Leigh

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde como cumplió la hora y no se ha tomado el acuerdo yo después solo voy a poder transcribir hasta el horario de la reunión por favor porque lo otro queda fuera

*“Hablan al mismo tiempo dos concejales no se entiende”*

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
 ¿presidente?

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
 Concejala por favor

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

La verdad que yo no entiendo porque lo quieren hacer tan privado cuando yo principalmente no estoy para comparar situaciones privadas creo que la comunidad de Concón debe y merece saber lo que sucede creo que no es secreto todo lo que se ha vivido creo que con el ex director del departamento de Obras de la comuna de Concón es cosa de googlearlo sale inmediatamente todo

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Concejala estamos fuera de plazo se acabo el concejo no puede extender no se aprobado nada estamos fuera de plazo

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Yo solamente estoy diciendo tengo la libertad Gabriela de decir porque no se debe ver en forma privada, sino que hay que ver en un concejo ordinario

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Estamos fuera de plazo, como presidente de la comisión de Jurídico le estoy diciendo que estamos fuera de plazo esto el concejo se está colocando

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
 Como presidente

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

*“hablan al mismo tiempo varios”*

Concejala perdón como presidente del concejo no he cerrado el concejo aun entendiendo que ya extendimos el plazo reglamento, pero no lo he cerrado por tanto vamos a poner

*“hablan al mismo tiempo varios”*

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
Cumplamos porque hemos requerido

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
Pero Gabriela, pero si tu sigues hablando no podemos seguir con la discusión de las áreas

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
Ustedes no lo han extendido cuando en otras ocasiones lo hemos querido extender y Sandra tú has dicho claramente que el concejo es hasta las 11:30

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
Yo solamente Gabriela por favor escucha lo que estoy diciendo, yo dije que no hubiera esto en un concejo privado lo estoy diciendo la extensión del concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Por favor

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
Porque siguen presionando y porque tú tienes reconocimiento de lo que estamos hablando

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Les pido un favor ya han pasado 15 minutos fuera 12:30 así que voy a pedir que aprobemos los 30 minutos y cerramos el concejo para que esté hecho la posibilidad así que señora María Liliana por favor pidamos los 30 minutos y cerramos el concejo

SECRETARIA MUNICIPAL  
Concejales llevo a votación el acuerdo 289 para los 30 minutos concluyendo el concejo a las 12 horas

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
¿Profesor Alberto?

SECRETARIA MUNICIPAL  
¿Profesor Alberto?, no le veo la manito señora María José señora Gabriela Orfali

CONCEJALA SRA. MARIA JOSÉ AGUIRRE  
Yo apruebo

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Yo rechazo si me tengo que ir estoy súper apretado de tiempo era hasta las 11:30 así se considera el concejo era hasta las 11:30

SECRETARIA MUNICIPAL  
¿Aprueban?, alcalde aprueba?

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
Así lo han hecho notar ustedes muchas veces ustedes en rigor a las 11:30 nos han parado el concejo muchas veces entonces ahora tienen tiempo para hacer este concejo hasta las 12

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Concejala después de tanto reclamo ya han pasado 15 minutos entonces

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
Estoy estresada estoy creo que no es justo

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Pero que no se estrese no es para que estresarse

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
Bueno en 15 minutos hay mucho más que hablar

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
Pero Gabriela ya lo vieron en comisión o sea para qué quieres seguir hablando

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE  
No

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
Disculpa que te diga

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
Lo tenían en punto de tabla en la comisión y tú eres presidente de la comisión entonces yo no entiendo qué más quieres y ahí cada uno tiene la libertad de votar

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
El director Jurídico dijo que él no tenía ni un conocimiento de lo sucedido de lo que se refería al Señor Julio Leigh así lo dijo ayer está de testigo el señor Alberto Fernández estaba Elda Arteaga que ya que hoy no está la concejala Aguirre la concejala Ilen Sáez él dijo yo le pregunté con estas palabras lo ve el fiscal Torrejón sí yo no tengo accesos

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Por su puesto si es un sumario, si seguimos hablando

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ  
Veamos la parte legal señora Maria Liliana la votación que paso

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Por favor si siguen hablando concejala

SECRETARIA MUNICIPAL  
Señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Concejala si usted sigue hablando vamos a llegar a la media hora igual

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
Es que la vida no se decide en 5 minutos

SECRETARIA MUNICIPAL  
Señor alcalde

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
Los antecedentes no estaban ayer se podrían haber

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Le pido un poquito de tranquilidad porque si sigue hablando

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
No, no voy a estar tranquila porque ustedes aquí no están siquiera

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRAS  
Señor alcalde ponga orden a la concejala

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
Presidenta yo respeto siempre cuando tus pones en tu presidencia siempre lo he respetado

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS  
Yo no se ya de que esta hablando, pero la verdad presidente yo quiera que usted pusiera orden y los antecedentes a la secretaria municipal y también la secretaria se pronunciara

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
La concejala Aguirre pregunto sobre la destitución y el director Jurídico dijo que él no se podía referir a eso porque no tenía conocimiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Perdón concejala Gabriela en este concejo el día de hoy nadie hablado de destitución por lo tanto no se tiene esa información usted

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI  
Ayer se le pregunto

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Y lo segundo le pregunto el director le dijo que no sabia por lo tanto yo no se de donde saco usted que había una destitución yo no lo he nombrado y nadie

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

en este concejo lo ha dicho ahora lo dijo usted recién así que yo no se de dónde saco esa información y lo segundo si usted sigue hablando y no nos deja avanzar ya pasado media hora entonces ya tenemos el concejo bastante más avanzado

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Entonces se debiera respetar y usted lo dijo hace poquito habló cuando llamé sobre el tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estoy de una votación para media hora se dijo que no y resulta que ya estamos en la media hora entonces vamos a tener que votarlo así

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Bueno, pero señora María Liliana me gustaría saber que paso porque

SECRETARIA MUNICIPAL

Haber en virtud del reglamento estoy pidiendo que este vote para que esto quede dentro del horario y no quede fuera del horario que hay jurisprudencia al respecto que cumplía la hora lo que se dice después ya no queda por lo tanto en votación el acuerdo número 289 la extensión de los 30 minutos queda 13 para concluir a las 12 horas en votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hay que aprobarlo si ya hicimos la media hora

SECRETARIA MUNICIPAL

Sandra aprueba, señora Ilen aprueba o rechaza

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Es que ya no puedo porque ya pasa mucho rato me tengo que ir entonces **no hay acuerdo alcalde puede cerrar la sesión**

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces importante vamos a cerrar la sesión del día de hoy el nombre de la comuna Concón para que quede claro digamos de lo que está ocurriendo y llevaremos a punto de tabla entonces en el nombre del nombre de la comuna de Concón.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Por favor presidente solicita una nueva comisión para tratar el tema porque según el artículo 28 ley 18.695 corresponderá la unidad encargada de la asesoría jurídica prestar apoyo en materias legales al alcalde y al concejo en este sentido la información fue incompleta en el día de ayer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno como estamos fuera de concejo y nos aprobó le pido que lo haga por escrito porque no puede quedar afirme esa solicitud

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJALA SRA. MARIA JOSÉ AGUIRRE  
Perfecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Perfecto así que le pido que lo haga

CONCEJALA SRA. MARIA JOSÉ AGUIRRE  
Gracias presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Gracias damos por finalizada la sesión del día de hoy siendo las 11 con 50 minutos muchas gracias

**MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**